

# **ENCUESTA DE POBREZA Y DESIGUALDADES SOCIALES 2008**

## ***RESUMEN Y CONCLUSIONES***

***8 de mayo de 2009***

**Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social  
Órgano Estadístico Específico**

# 1. IMPACTO DE LAS DISTINTAS SITUACIONES DE RIESGO DE POBREZA Y PRECARIEDAD

## 1.1. Las distintas situaciones de precariedad en términos de mantenimiento (renta disponible)

La precariedad económica se manifiesta en distintas dimensiones. En la dimensión de mantenimiento, esta precariedad se relaciona con los problemas que viven aquellos hogares que, debido a un nivel de renta disponible insuficiente, encuentran dificultades para mantener sus niveles de gasto habituales y hacer frente a sus necesidades.

En la medida en que los ingresos o rentas disponibles no constituyen los únicos recursos económicos de los hogares – debe tenerse en cuenta la posibilidad de recurrir en casos de necesidad a recursos patrimoniales o al crédito, así como a cualquier tipo de ayuda externa -, las problemáticas de mantenimiento hacen referencia, más que a situaciones reales de carencia en la cobertura de las necesidades, a situaciones potenciales de precariedad, pudiendo ser correctamente definidas en términos de riesgo.

Las problemáticas de mantenimiento consideradas en la EPDS incluyen, en lo fundamental, dos tipos de escenarios diferenciados:

a) Las situaciones de riesgo de pobreza, que hacen referencia a realidades caracterizadas por una disponibilidad de ingresos económicos potencialmente insuficientes para hacer frente a la cobertura de las necesidades más elementales, particularmente las relacionadas con los gastos regulares de alimentación, vivienda, vestido y calzado.

b) Las situaciones de riesgo de ausencia de bienestar, asociadas a una disponibilidad de ingresos económicos potencialmente insuficientes para hacer frente, más allá de la mera cobertura de las necesidades básicas, a los gastos necesarios para mantener los niveles mínimos de bienestar y comodidad esperados en una determinada sociedad.

Siguiendo la aproximación metodológica utilizada desde 1986 por el Gobierno Vasco (método EPDS), el **indicador de riesgo de pobreza de mantenimiento** en la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE) se sitúa en el año 2008 en un 4,6%, afectando a 36.955 hogares. La incidencia es menor cuando la pobreza es medida en términos individuales, observándose en tal caso que las personas afectadas son 88.643, un 4,1% de la población total<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Conviene precisar que estos datos hacen referencia a la población en viviendas familiares. No incluyen, por tanto, ni a la población en establecimientos colectivos ni a la población sin hogar (con independencia de que se trate de colectivos con residencia permanente en Euskadi o de transeúntes).

El indicador de riesgo de ausencia de bienestar en nuestra Comunidad Autónoma se eleva por su parte a un 17,8% de los hogares constituidos en Euskadi, un total de 141.605. La incidencia en términos individuales vuelve a ser muy inferior, situándose en un 14,6% de la población total de la CAE, lo que corresponde a 313.215 personas.

## **1.2. La pobreza de acumulación (patrimonio y condiciones de vida)**

En la dimensión de acumulación, la precariedad económica se asocia a unas condiciones de vida situadas claramente por debajo de los estándares habituales en nuestra sociedad en relación al acceso a bienes básicos de consumo duradero que, como la vivienda, definen el marco habitual en el que se desenvuelve a largo plazo la vida de los hogares. En este sentido, la pobreza de acumulación se relaciona sobre todo con la incapacidad de los hogares para acceder a los bienes de consumo duradero necesarios para mantener, en el largo plazo, un nivel de vida mínimamente adecuado.

En tanto que escenario de precariedad a largo plazo, la pobreza de acumulación también se relaciona sin embargo con la dificultad de los hogares para acumular los recursos patrimoniales mínimos necesarios para sostener, en momentos de crisis coyunturales, una vida económicamente normalizada.

De esta forma, la pobreza de acumulación se manifiesta en unos niveles excepcionalmente bajos de recursos patrimoniales y en carencias, cualitativa o cuantitativamente significativas, en las condiciones de vida, particularmente en todo lo referido a las características de la vivienda habitual – habitabilidad, instalaciones disponibles y nivel de equipamientos -.

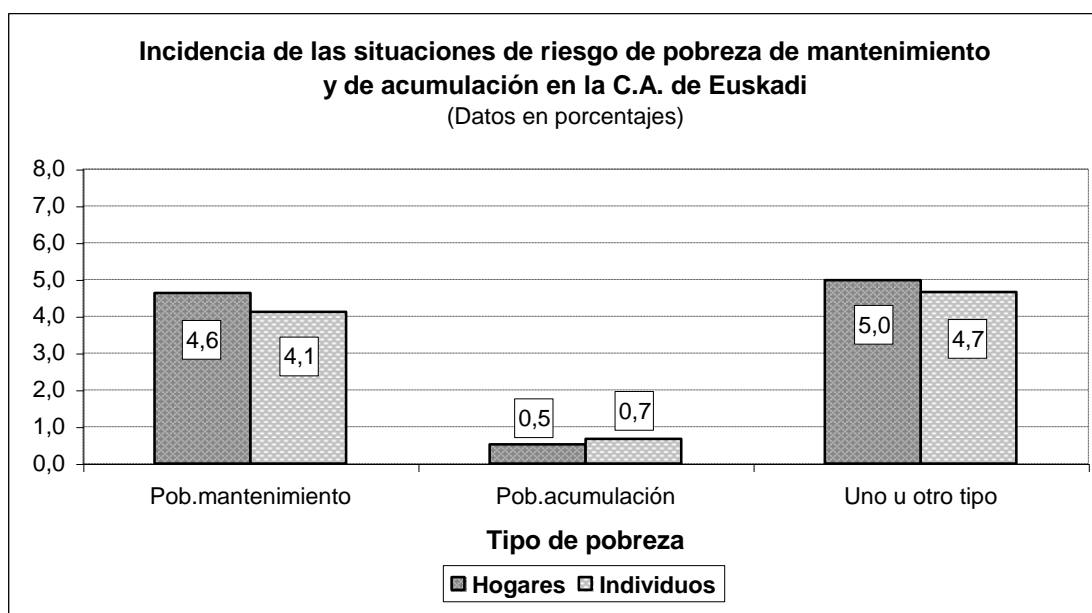
**El indicador de riesgo de pobreza de acumulación** se sitúa en el año 2004 en Euskadi en un 0,5%, afectando a 4.126 hogares de nuestra Comunidad Autónoma.

A diferencia de lo que sucedía con la pobreza de mantenimiento, en este caso la incidencia aumenta ligeramente si se la mide en términos individuales. Así, las 14.395 personas afectadas suponen un 0,7% de la población total de la CAE.

### 1.3. Impacto conjunto de las distintas situaciones de riesgo

Considerando conjuntamente las distintas carencias objeto de análisis, se comprueba que son 39.737 los hogares vascos que se ven afectados por alguna de las situaciones de riesgo consideradas. Esto supone un impacto de las situaciones de riesgo de pobreza, en cualquiera de sus dimensiones, en un 5% de los hogares de nuestra Comunidad Autónoma.

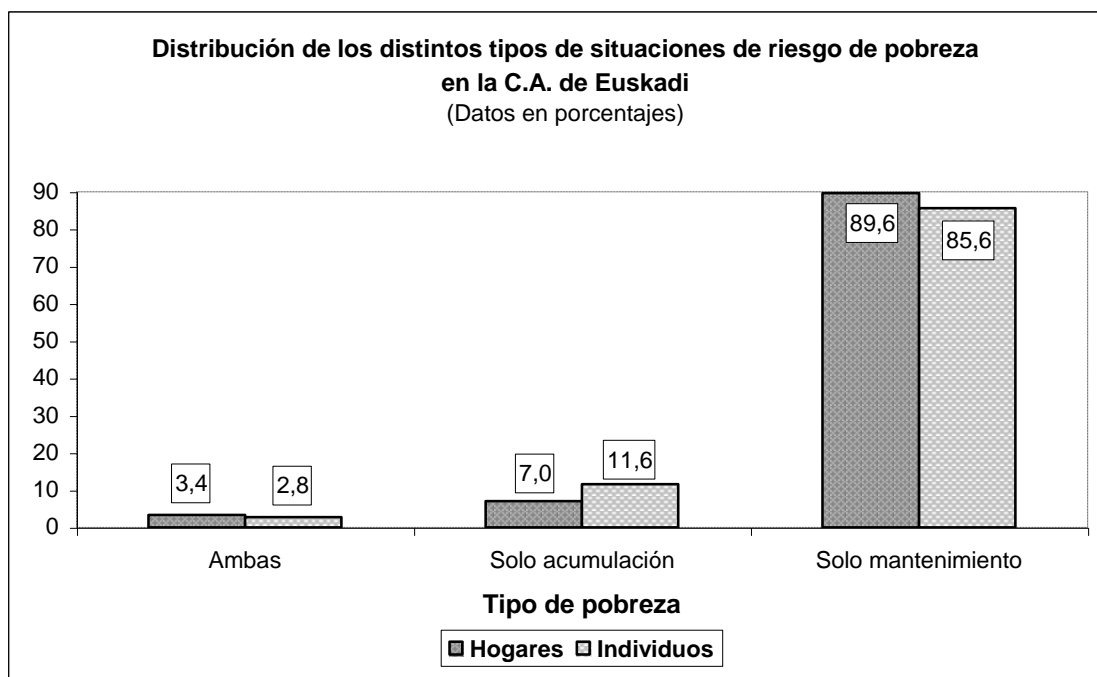
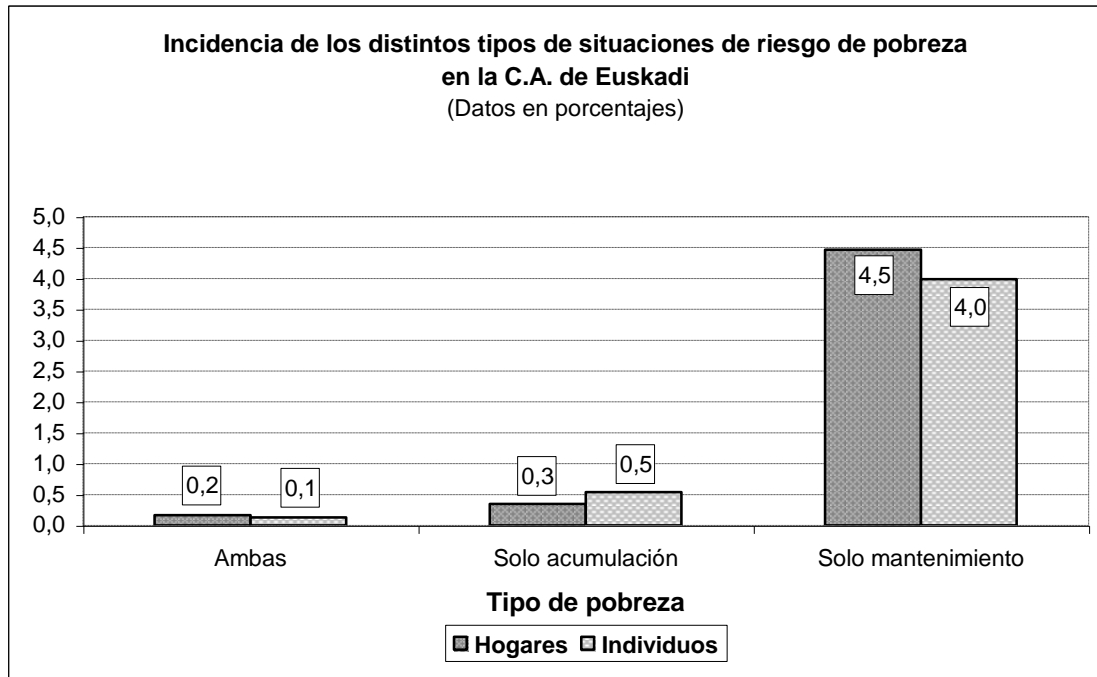
Las personas afectadas, un total de 100.250, representan un 4,7% de la población total, una proporción ligeramente inferior por tanto a la que corresponde a los hogares.



Analizando cómo se distribuye internamente la pobreza, se constata que la problemática principal corresponde a las personas que únicamente se ven afectadas por una situación de riesgo de pobreza de mantenimiento, una problemática cuya resolución depende por tanto en exclusiva de una mejora en los niveles de renta. Un 4% de la población se encuentra en esta situación que, por otra parte, corresponde al 85,6% de personas en situación de riesgo.

La incidencia exclusiva de una situación de riesgo de pobreza de acumulación afecta al 0,5% de la población vasca, realidad que corresponde al 11,6% de las personas en situación de riesgo de pobreza. En este caso, la problemática fundamental se vincula en exclusiva a una mejora de los indicadores relativos a condiciones de vida y/o a la recuperación de un mínimo patrimonial.

Las situaciones más difíciles, en las que se conjugan carencias en las diferentes dimensiones de la pobreza – mantenimiento y acumulación -, afectan en exclusiva al 0,1% de la población vasca (2,8% del conjunto de personas en situación de riesgo). En este caso, la superación de estos problemas depende tanto de una mejora en los niveles de renta como de la solución de carencias asociadas a las condiciones de vida a largo plazo y al nivel de recursos patrimoniales de apoyo.

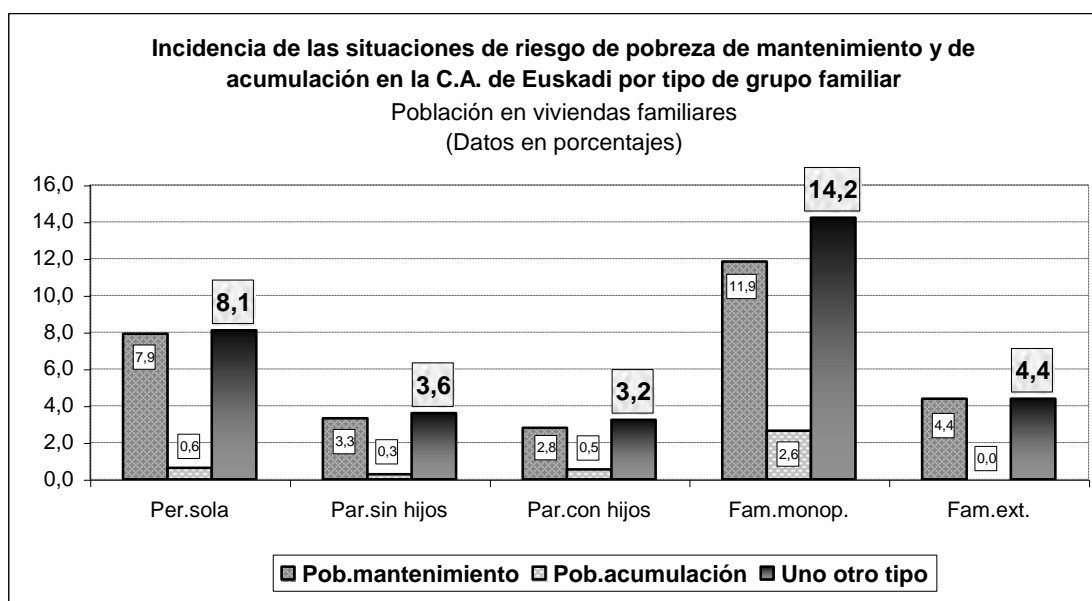


## 2. LOS GRUPOS DE RIESGO DE POBREZA

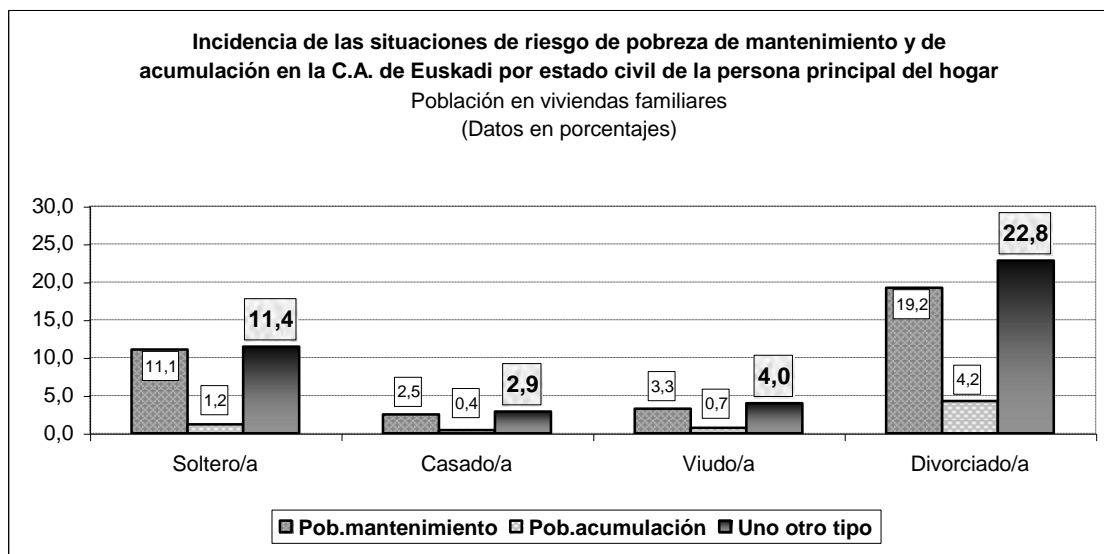
Las situaciones de riesgo de pobreza inciden más intensamente en las personas que residen en hogares cuyo titular principal tiene las siguientes características:

### a) **Personas solas y familias monoparentales.**

La pobreza incide diferencialmente en las personas solas y en las personas dependientes de familias monoparentales. El riesgo de pobreza, en una u otra de sus dimensiones, alcanza a un 8,1% de las personas solas y al 14,2% de las personas adscritas a familias monoparentales (frente a 3,6% en parejas sin hijos, 3,2% en parejas con hijos y 4,4% en otros grupos familiares y familias extensas). A diferencia de las personas solteras, con una incidencia diferencial del riesgo de pobreza de mantenimiento, entre las personas en familias monoparentales se registran niveles de pobreza muy superiores a la media de la CAE tanto en la dimensión de mantenimiento como en la de acumulación.

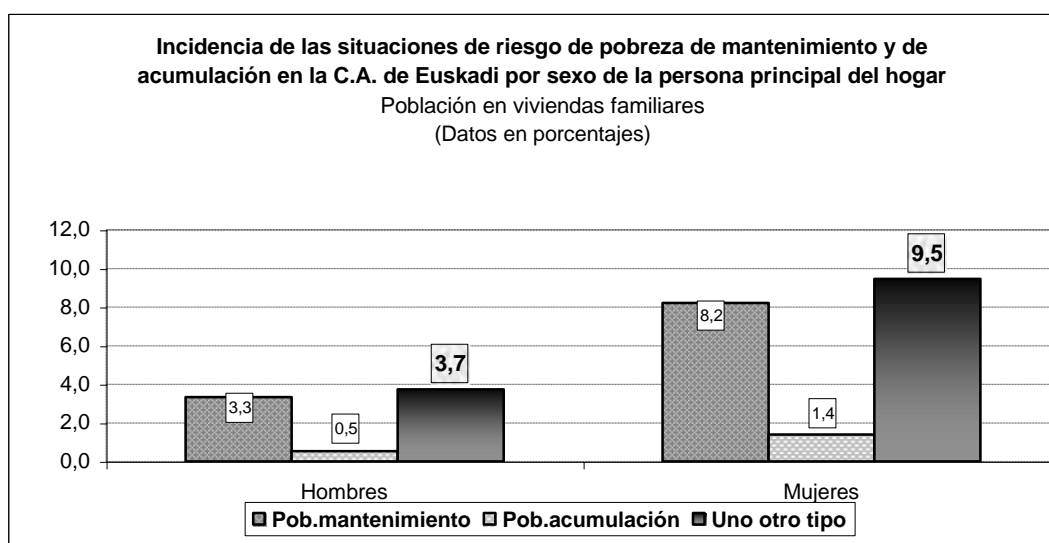


El impacto diferencial de la pobreza en personas solas y familias monoparentales se asocia a los elevados niveles de riesgo de pobreza que se detectan entre personas en hogares encabezados por una persona soltera o divorciada-separada. Un 11,4% de las personas residentes en hogares cuya persona principal es soltera reflejan algún problema ligado a la pobreza, proporción que sube al 22,8% en el caso de una persona principal divorciada o separada. La proporción baja al 4% en el caso de personas viudas y al 2,9% entre personas casadas.



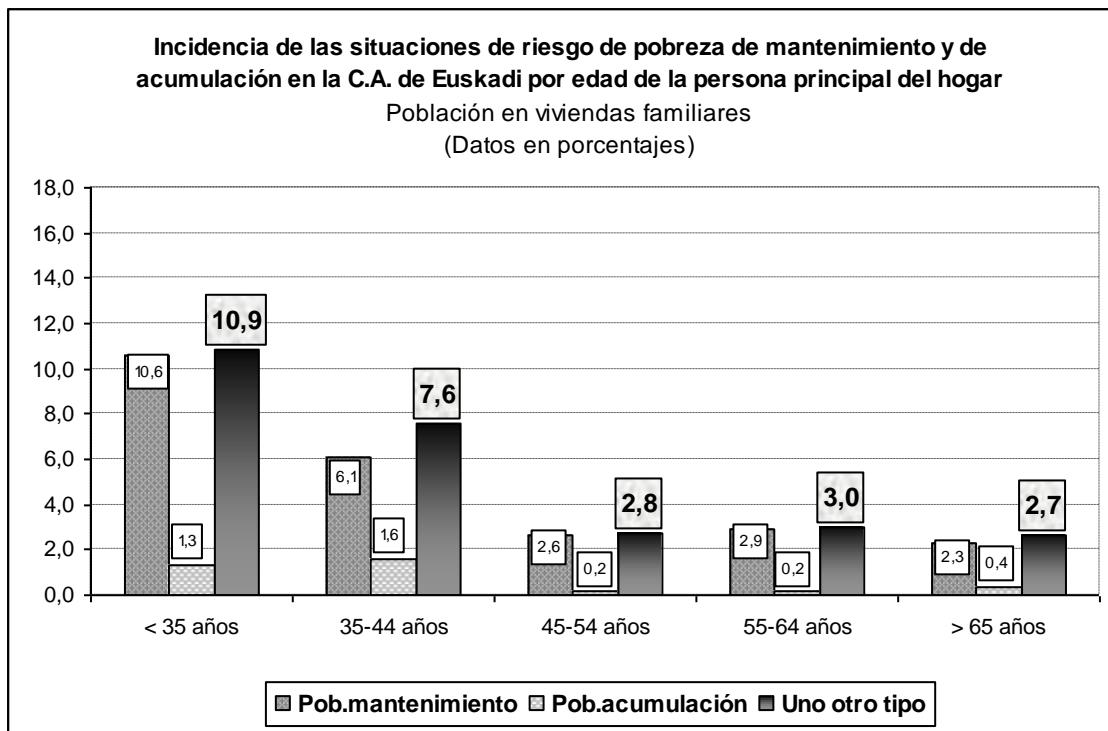
b) **Mujeres.**

Las diferencias en la incidencia de la pobreza de mantenimiento y de acumulación en función del sexo resultan de especial importancia, en todos los casos en perjuicio de las personas residentes en hogares encabezados por mujeres. La incidencia de una u otra forma de pobreza es casi tres veces superior en personas dependientes de una mujer (9,5% frente a 3,7% en el caso de un hogar cuya persona principal es un hombre).



### c) Las personas jóvenes.

Las problemáticas de pobreza inciden más intensamente en las personas más jóvenes. Así, la mayor incidencia del riesgo de pobreza – en una u otra de sus dimensiones – corresponde a la población residente en hogares encabezados por una persona menor de 35 años (10,9%) o entre 35 y 44 años (7,6%), descendiendo claramente las tasas entre los individuos dependientes de una persona principal mayor de 45 años (con variaciones en los niveles de riesgo entre el 2,5 y el 3% en función de la edad de la persona principal). Uno de los rasgos diferenciales de los individuos dependientes de una persona principal menor de 45 años es una tasa de pobreza de acumulación superior a la media de la CAE. La problemática es particularmente llamativa en hogares de personas de 35 a 44 años.

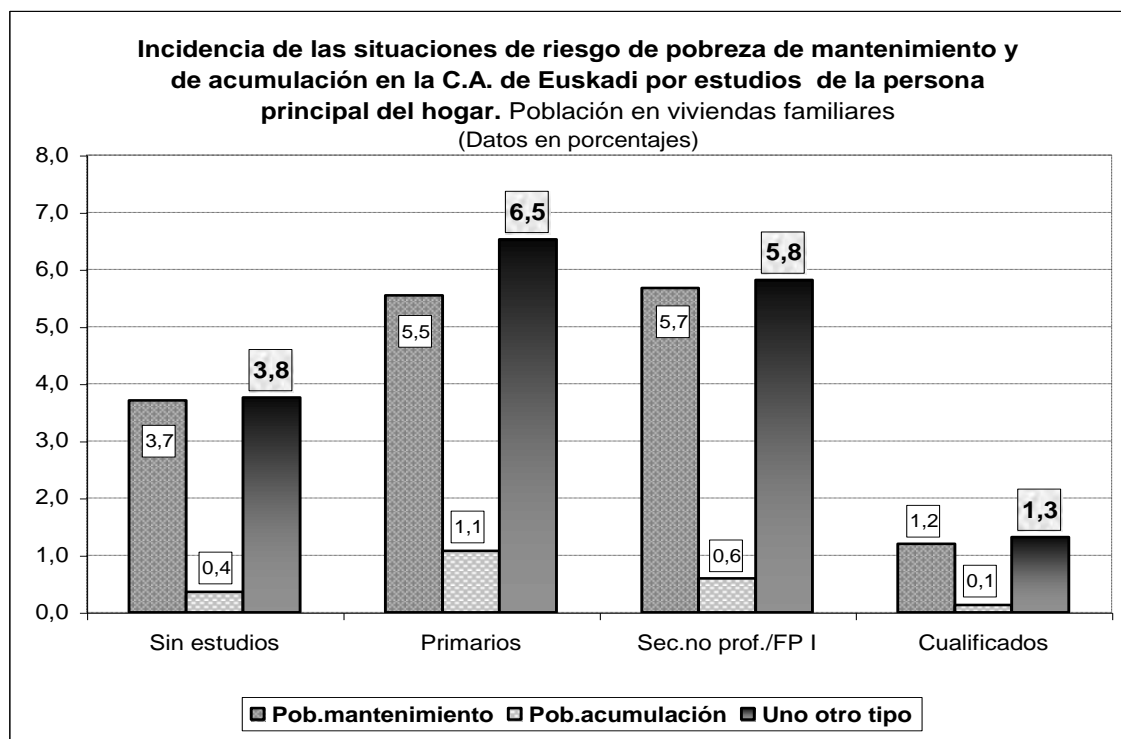


### d) Las personas sin estudios cualificados.

En general, a menor nivel de estudios de la persona principal, mayor riesgo tanto de pobreza de mantenimiento como de pobreza de acumulación en los hogares afectados (y viceversa). El impacto conjunto más elevado de las distintas situaciones de pobreza corresponde así a la población residente en un hogar dependiente de una persona con estudios primarios, con una tasa del 6,5%. Las cifras descienden, aunque no excesivamente, en el caso de un titular con estudios secundarios no profesionales o de FP I, situándose la tasa en el 5,8%.



El descenso es mucho más sustancial al considerar los hogares encabezados por una persona con estudios cualificados, reduciéndose el nivel del indicador al 1,3%.



Aunque el impacto diferencial del nivel de estudios resulta claro, debe ser objeto de alguna matización. Por una parte, hay que destacar la escasa diferencia existente en las tasas de la población dependiente de personas con estudios primarios y con estudios secundarios no cualificados, observándose además que la mejora de los niveles se vincula en exclusiva a un impacto algo más reducido de la pobreza de acumulación. La tasa de riesgo en la dimensión de mantenimiento resulta algo superior, de hecho, en las personas con estudios de FP I y secundarios no profesionales (5,7 frente al 5,5% de la población dependiente de un titular con estudios primarios).

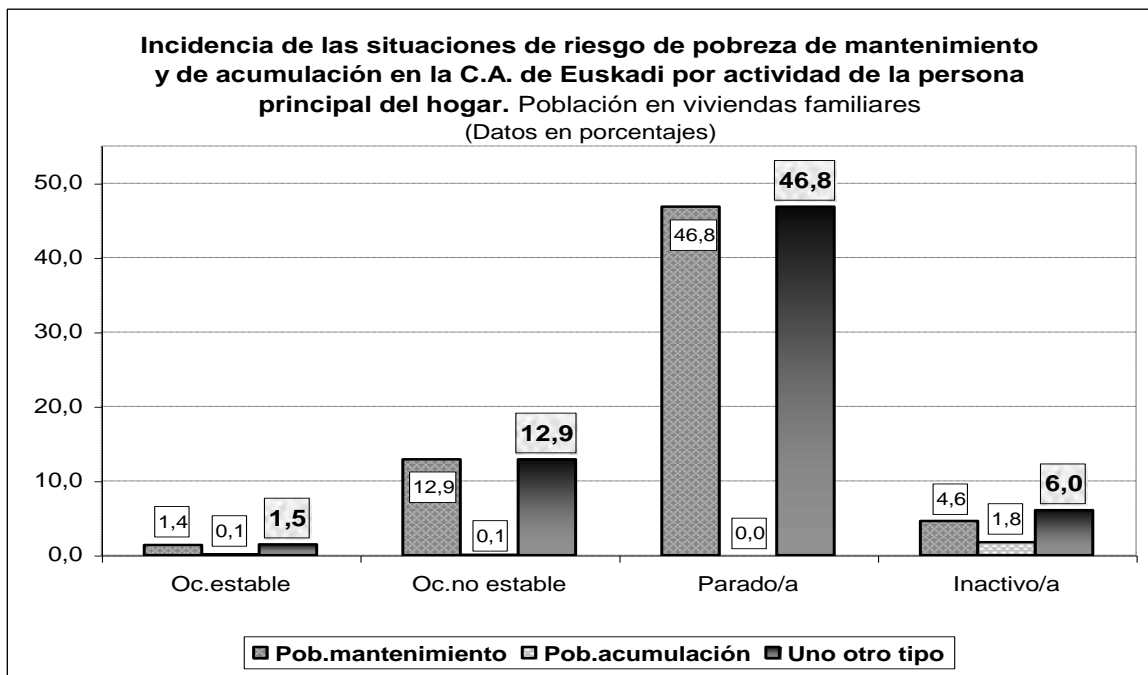
Por otra parte, debe mencionarse el dato correspondiente a la población dependiente de un titular sin estudios. En este caso, el impacto conjunto de las distintas situaciones de riesgo de pobreza desciende al 3,8%, claramente por debajo por tanto de lo observado en hogares de personas con estudios primarios o secundarios no cualificados. Se trata no obstante de un colectivo cuantitativamente muy pequeño en la actual sociedad vasca.

e) **Las personas no ocupadas y los ocupados no estables.**

El riesgo de pobreza, en sus diversas formas, se asocia también con claridad al desempleo, resultando en este caso particularmente elevado. De esta forma, un 46,8% de la población en hogares encabezados por una persona desempleada sufre la incidencia de alguna de las formas de pobreza.

Se constata, sin embargo, que el riesgo de pobreza también es claramente superior a la media vasca tanto entre las personas inactivas como entre los ocupados inestables, es decir la población asalariada con responsabilidades de hogar que trabajan con contrato temporal o, menos frecuentemente, sin contrato. Este impacto es particularmente fuerte, en la actualidad, entre la población dependiente de una persona ocupada con carácter no estable (12,9% frente a 6% en el caso de una persona principal inactiva). En realidad, únicamente la población en hogares encabezados por una persona ocupada con carácter estable (asalariados con contrato indefinido y no asalariados) tiene una tasa de pobreza muy inferior a la media (1,5%).

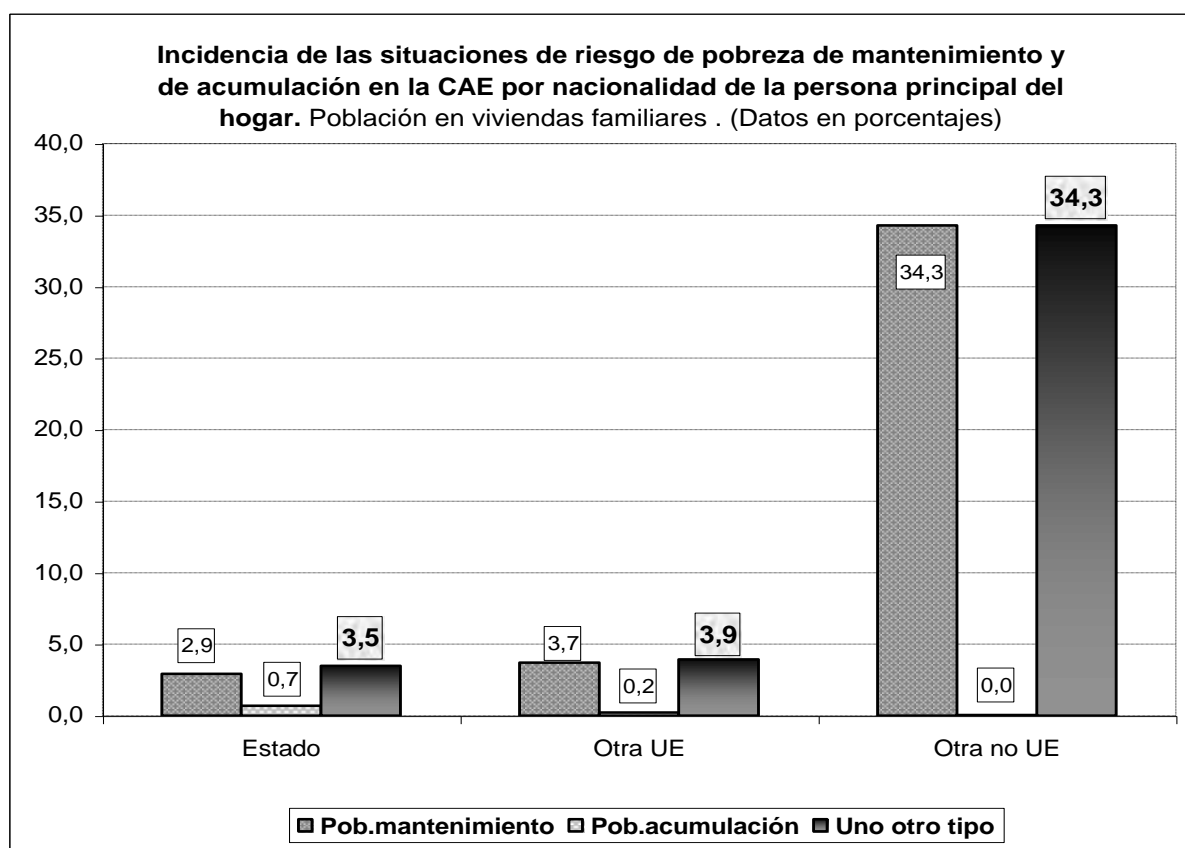
En la mayor parte de los casos, el impacto de las situaciones de pobreza se asocia en exclusiva al riesgo de mantenimiento. La tasa de pobreza de acumulación únicamente se sitúa por encima de la media de la CAE en el caso de los hogares de inactivos, con un 1,8% que contrasta con la práctica desaparición del fenómeno en 2008 en lo relativo a los hogares encabezados por una persona activa.



f) **Los inmigrantes procedentes de países no de la Unión Europea.**

El riesgo de pobreza en la población en hogares encabezados por una persona procedente de un país de fuera de la Unión Europea resulta determinante. Un 34,3% de estas personas se ven afectadas por alguna de las formas de pobreza, si bien prácticamente en exclusiva en 2008 en lo relativo a la dimensión de mantenimiento.

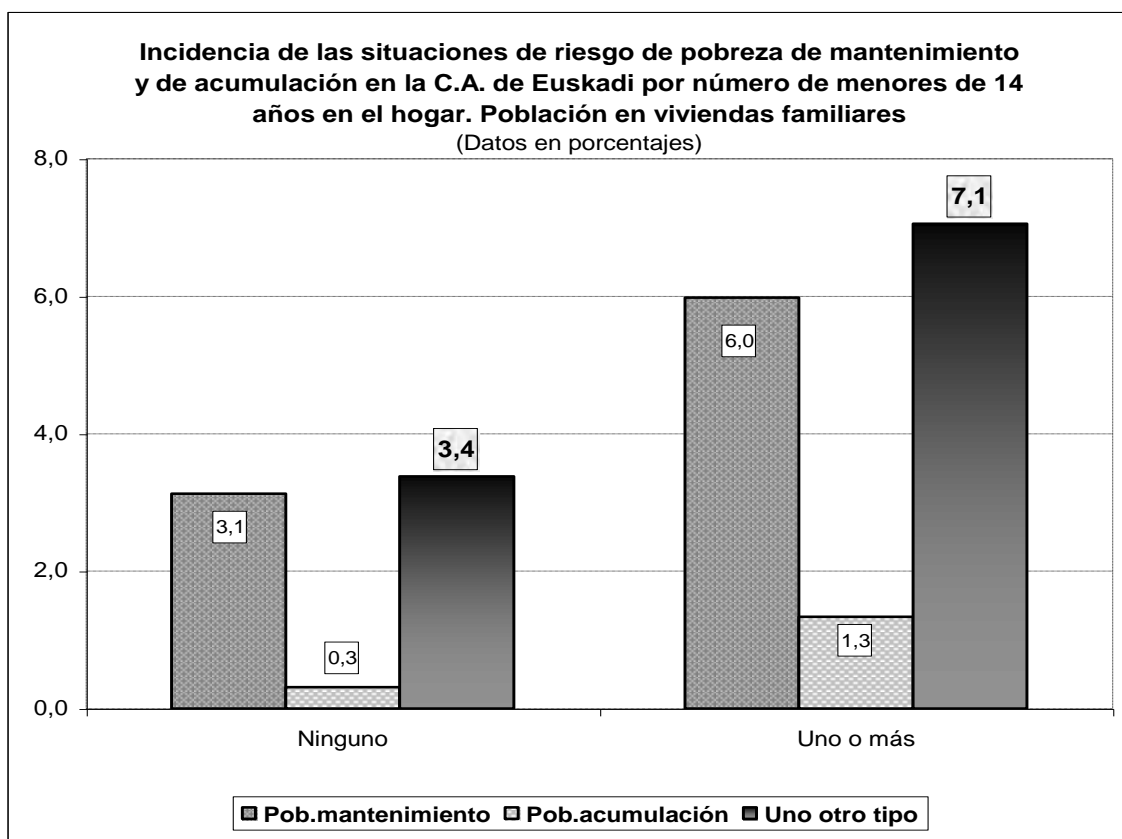
La diferencia de bienestar de los ciudadanos no europeos con respecto a las personas residentes en hogares cuya persona principal es nacional del Estado o de otros países de la Unión Europea (UE) es evidente, situándose en estos casos el riesgo conjunto de pobreza en el 3,5 y 3,9%, respectivamente. Mientras la población extranjera procedente de otros países de la UE supera a la nacional en la dimensión de mantenimiento (3,7 frente a 2,9%), sólo refleja un nivel del 0,2% en la dimensión de acumulación, por debajo del 0,7% que corresponde a la población nacional.



**g) Los hogares con menores de 14 años.**

Aunque los datos generales - en concreto la realidad de menores tasas de pobreza en parejas con hijos - sugieran lo contrario, lo cierto es que los indicadores de pobreza están asociados a la presencia de menores en el hogar. De esta forma, si la proporción de población en hogares con problemas relacionados con una u otra forma de pobreza se sitúa en el 3,4% en el caso de personas en hogares sin menores, la tasa aumenta al 7,1% en el caso de hogares con uno o más menores de 14 años en la vivienda.

La presencia de menores determina un mayor riesgo de pobreza tanto en la dimensión de mantenimiento como en la de acumulación. En el primer caso, la tasa de pobreza entre personas en hogares sin menores es del 3,1%, aumentando al 6% entre personas en hogares con menores. La diferencia resulta también llamativa en lo relativo a la pobreza de acumulación, pasando la tasa de 0,3 a 1,3% cuando está presente al menos un menor en el hogar. Esta diferencia se asocia, en los hogares con menores, al impacto diferencial del fenómeno caracterizado por la presencia exclusiva de formas de pobreza de acumulación (1,1% frente a 0,3% en los hogares sin menores de 14 años).



- h) **Una aproximación sintética: el riesgo diferencial de los hogares encabezados por mujeres menores de 45 años u hombres en familias monoparentales, una persona menor de 45 años en un grupo familiar, personas solas menores de 65 años e inmigrantes procedentes de fuera de la UE (normalmente en ausencia de una ocupación estable).**

Teniendo en cuenta de forma sintética los principales rasgos sociodemográficos de las personas principales de los hogares vascos, puede comprobarse que la población más afectada por alguna de las situaciones de riesgo de pobreza consideradas pertenece a hogares cuya persona principal destaca por los siguientes rasgos específicos:

- \* Una mujer menor de 45 años, no ocupada con carácter estable, en el contexto de una familia monoparental (riesgo conjunto de pobreza del 70,9%).
- \* Una mujer sola, entre 45 y 64 años y no ocupada con carácter estable (riesgo conjunto de pobreza del 36,8%).
- \* Una persona con nacionalidad de algún país de fuera de la Unión Europea (riesgo conjunto de pobreza del 34,3%).
- \* Un hombre solo, menor de 65 años y no ocupado con carácter estable (riesgo conjunto de pobreza del 32,6%).

Aunque las tasas no resultan tan elevadas, siguen siendo muy altas entre los siguientes tipos de personas principales:

- \* Una persona a cargo de un grupo familiar, hombre o mujer, no ocupada con carácter estable y menor de 45 años (riesgo conjunto de 17%).
- \* Una mujer sola, menor de 45 años y no ocupada con carácter estable (riesgo conjunto de pobreza del 12,8%).
- \* Un hombre, responsable de una familia monoparental (riesgo conjunto de 13,6%).

Aunque superan los niveles medios de la CAE, las tasas descienden claramente entre mujeres solas, menores de 65 años y con ocupación estable (7,8%) así como en el caso de mujeres entre 45 y 64 años a cargo de una familia monoparental y sin ocupación estable (7%). La cifra se sitúa en los niveles medios de la CAE en lo relativo a las mujeres responsables de una familia monoparental con una ocupación estable (4,8%).

Finalmente, las tasas de pobreza caen por debajo de la media - situándose siempre por debajo de niveles de 3,5% - en el caso de grupos familiares encabezados por personas mayores de 45 años, con independencia de que tengan o no ocupación estable, y en el de grupos familiares en los que la persona principal tiene menos de 45 años pero ha accedido a un empleo estable. También se da esta situación en los hogares encabezados por una persona principal mayor de 65 años, con independencia del sexo, así como entre los hombres solos menores de esa edad pero con acceso a una ocupación estable.

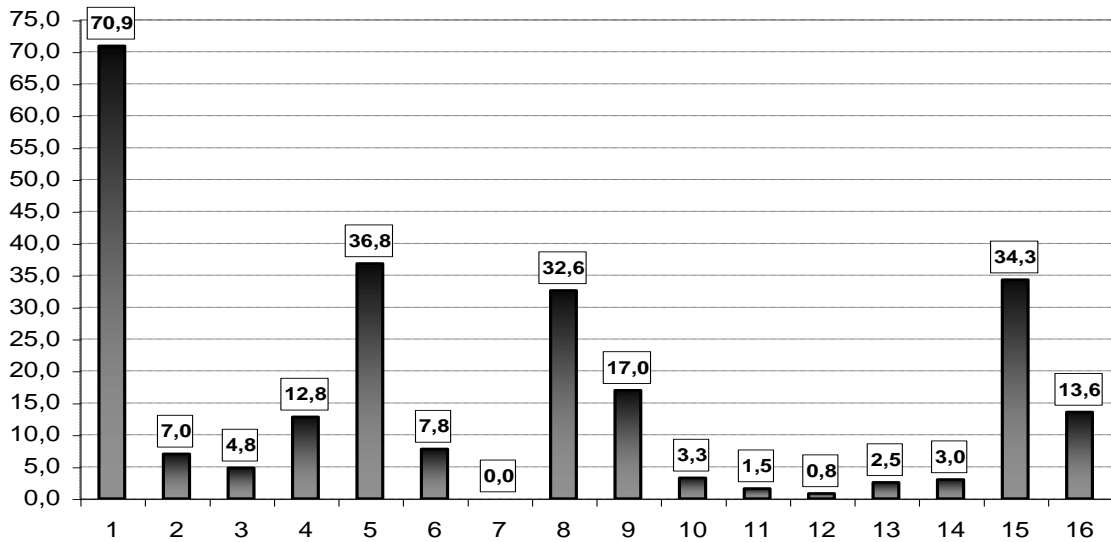
Los datos señalados reflejan, en realidad, un impacto diferencial de la pobreza entre cinco grandes tipos de hogares:

- a) Los hogares encabezados por una mujer sin ocupación estable, menor de 45 años y responsable de una familia monoparental.
- b) Los hogares a cargo de un hombre con responsabilidad sobre una familia monoparental.
- c) Los hogares encabezados por una persona sola menor de 65 años, hombre o mujer, y sin ocupación estable.
- d) Los grupos familiares de personas menores de 45 años sin ocupación estable.
- e) Los hogares de personas procedentes de países de fuera de la Unión Europea.

Destacan, a modo de factores subyacentes, la presencia de una situación de monoparentalidad en mujeres jóvenes y en hombres, la vida en solitario durante el periodo activo, en este caso tanto en hombres como en mujeres, así como la inmigración extra-comunitaria. Los mayores problemas, entre los grupos señalados, se asocian a los colectivos de edad más joven, quedando fundamentalmente determinados - en última instancia - por una situación de ausencia de ocupación estable.

**Incidencia conjunta de las distintas situaciones de riesgo de pobreza en la CAE según características de la persona principal**

Población en viviendas familiares  
(Datos en porcentajes)



- TIPO 1 Mujeres. Familias monoparentales. No ocupadas estables < 45 años
- TIPO 2 Mujeres. Familias monoparentales. No ocupadas estables 45-64 años
- TIPO 3 Mujeres. Familias monoparentales. Ocupadas estables
- TIPO 4 Mujeres solas. No ocupadas estables < 45 años
- TIPO 5 Mujeres solas. No ocupadas estables 45-64 años
- TIPO 6 Mujeres solas < 65. Ocupadas estables
- TIPO 7 Hombres solos < 65. Ocupados estables
- TIPO 8 Hombres solos < 65. No ocupados estables
- TIPO 9 Grupos familiares (matrimonios, parejas, familias extendidas) < 45 años. No ocupados estables
- TIPO 10 Grupos familiares (matrimonios, parejas, familias extendidas) 45-64 años. No ocupados estables
- TIPO 11 Grupos familiares (matrimonios, parejas, familias extendidas) < 45 años. Ocupados estables
- TIPO 12 Grupos familiares (matrimonios, parejas, familias extendidas) 45-64 años. Ocupados estables
- TIPO 13 Hombres > 65 años
- TIPO 14 Mujeres > 65 años
- TIPO 15 Personas con nacionalidad de países no de la Unión Europea
- TIPO 16 Hombres. Familias monoparentales

### **3. EL PESO DOMINANTE DE LOS INMIGRANTES, LAS FAMILIAS MONOPARENTALES Y LOS JÓVENES SIN OCUPACIÓN ESTABLE EN LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO.**

En el momento de valorar los datos presentados en el apartado 2 no debe olvidarse que la existencia de mayores riesgos de pobreza no supone necesariamente, para los grupos de referencia, un peso importante en la distribución relativa de la población en riesgo de pobreza, siendo preciso considerar el peso demográfico real de los diferentes colectivos considerados.

Teniendo en cuenta las características de las personas principales de los hogares afectados por una u otra forma de pobreza, puede distribuirse la población en situación de riesgo entre los siguientes colectivos principales (ordenados de mayor a menor importancia):

a) En 2008, el núcleo principal corresponde a las personas que residen en un hogar encabezado por una persona nacional de algún país de fuera de la Unión Europea (27,8% del total).

b) El segundo grupo en importancia corresponde a grupos familiares encabezados por una persona menor de 45 años (18,4%), correspondiendo un 12,1% a hogares encabezados por una persona sin una ocupación estable y otro 6,2% a hogares en los que la persona principal sí dispone de una ocupación estable.

c) El tercer grupo hace referencia a la población en familias monoparentales. Un 15,1% del total de personas pobres se engloba en esta categoría, asociándose en la mayor parte de los casos a titulares que destacan por ser mujeres menores de 45 años sin ocupación estable (9,3% de los casos) u hombres (2,6%). Las mujeres mayores de 45 años sin ocupación estable y las mujeres con ocupación estable recogen, en cada caso, un 1,6% de las situaciones de riesgo analizadas.

d) El cuarto grupo recoge un 12,9% de la población en riesgo, estando compuesto por grupos familiares encabezados por personas mayores de 45 años. El núcleo principal corresponde a hogares cuyo titular es una persona sin ocupación estable (7,9% frente a 5% en el caso de una ocupación estable).



e) Las personas residentes en hogares de personas mayores de 65 años recogen otro 13,7% de la población afectada por un tipo u otro de riesgo de pobreza. Un 8,7% de estos hogares están encabezados por hombres y un 5% por mujeres.

f) Los distintos colectivos de personas solas menores de 65 años agrupan al 12,2% restante de la población en riesgo de pobreza. Las personas sin ocupación estable suponen por si solas un 10,7% de ese total.

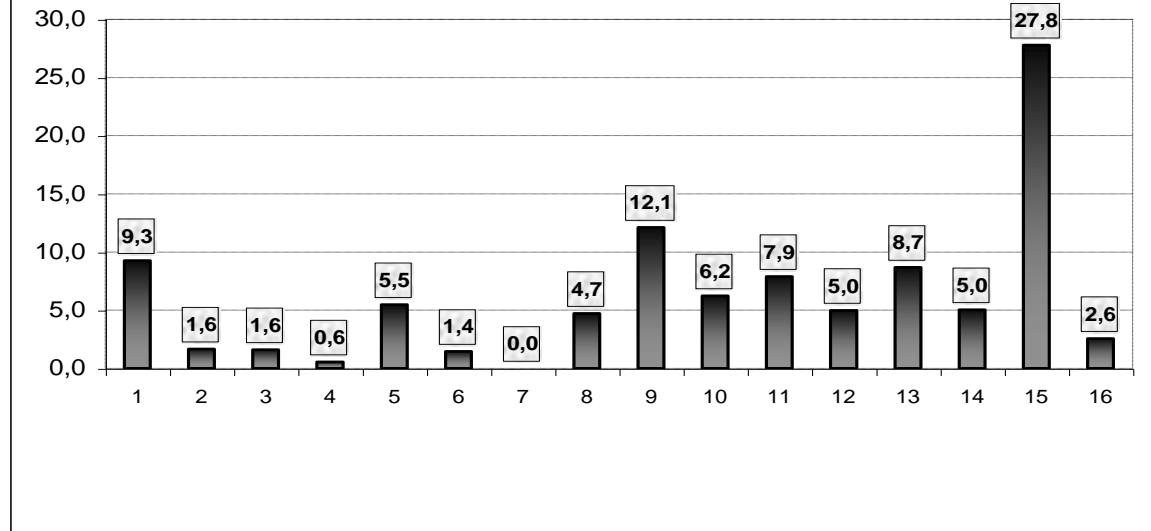
Observando los datos anteriores, puede comprobarse que la mayor parte de las personas afectadas se concentran en los principales grupos de riesgo: familias monoparentales encabezadas por mujeres menores de 45 años sin ocupación estable o por hombres, personas solas sin ocupación estable menores de 65 años, población procedente de un país de fuera de la UE y grupos familiares de personas menores de 45 años sin ocupación estable. El 62,5% de las personas en riesgo de pobreza corresponden a este perfil en el que monoparentalidad, vida en solitario, inmigración, en gran medida juventud y precariedad laboral se superponen.

Los colectivos señalados dominan tanto entre las personas en riesgo de pobreza de mantenimiento (61,8% del total) como, más nítidamente aún, entre las afectadas por la pobreza de acumulación (71,2%).

**Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza (mantenimiento o acumulación) en la C.A. de Euskadi según características de la persona principal**

**Población en viviendas familiares**

(Datos en porcentajes)



- TIPO 1 Mujeres. Familias monoparentales. No ocupadas estables < 45 años
- TIPO 2 Mujeres. Familias monoparentales. No ocupadas estables 45-64 años
- TIPO 3 Mujeres. Familias monoparentales. Ocupadas estables
- TIPO 4 Mujeres solas. No ocupadas estables < 45 años
- TIPO 5 Mujeres solas. No ocupadas estables 45-64 años
- TIPO 6 Mujeres solas < 65. Ocupadas estables
- TIPO 7 Hombres solos < 65. Ocupados estables
- TIPO 8 Hombres solos < 65. No ocupados estables
- TIPO 9 Grupos familiares (matrimonios, parejas, familias extendidas) < 45 años. No ocupados estables
- TIPO 10 Grupos familiares (matrimonios, parejas, familias extendidas) 45-64 años. No ocupados estables
- TIPO 11 Grupos familiares (matrimonios, parejas, familias extendidas) < 45 años. Ocupados estables
- TIPO 12 Grupos familiares (matrimonios, parejas, familias extendidas) 45-64 años. Ocupados estables
- TIPO 13 Hombres > 65 años
- TIPO 14 Mujeres > 65 años
- TIPO 15 Personas con nacionalidad de países no de la Unión Europea
- TIPO 16 Hombres. Familias monoparentales

#### **4. EL IMPACTO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LAS SITUACIONES DE RIESGO EN ALGUNAS COMARCAS URBANAS.**

El análisis de los niveles de riesgo de pobreza a nivel de Territorios Históricos y comarcas revela la conveniencia de optar por una aproximación comarcal en el estudio del impacto de la pobreza sobre el territorio, dada la gran heterogeneidad interna de los territorios vascos en relación al fenómeno de la pobreza.

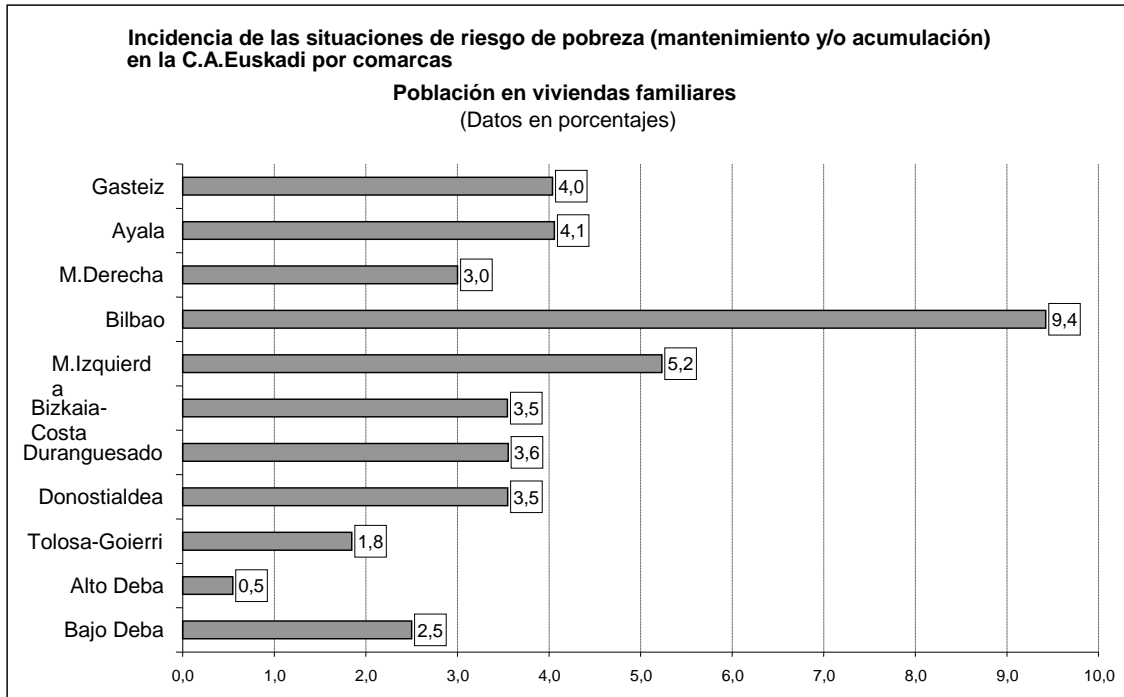
Utilizando el indicador conjunto, definido por la presencia de alguna situación de riesgo (mantenimiento o acumulación), destacan claramente tres grandes tipos de zonas en nuestra Comunidad Autónoma.

En el polo negativo se encuentra la comarca de Bilbao, con una incidencia de alguna de las formas y situaciones de riesgo de pobreza analizadas dos veces superior a la media vasca (9,4 frente a 4,7%).

En una posición intermedia aparecen varias comarcas cuya tasa de pobreza oscila entre el 4 y el 5%. Dentro de este grupo, con un 5,2%, Margen Izquierda se sitúa todavía algo por encima de la media de la CAE, situándose en cambio por debajo de dicha media las comarcas alavesas de Gasteiz y Ayala (4 y 4,1%, respectivamente).

En el polo más positivo, el resto de comarcas destaca por cifras ya muy alejadas de la media vasca, observándose no obstante posiciones bastante diferenciadas entre ellas. De esta forma, Bizkaia-Costa, Duranguesado y Donostialdea se sitúan en torno al 3,5%, por encima del 3% de Margen Derecha y de cifras iguales o inferiores al 2,5% en el resto de comarcas guipuzcoanas. El nivel más bajo corresponde al Alto Deba, con apenas un 0,5% (por 1,8% en Tolosa-Goierri y 2,5% en el Bajo Deba).

En 2008 vuelve a llamar la atención la fuerte incidencia diferencial de la pobreza en la ciudad de Bilbao, que no sólo aparece como el área más afectada por la pobreza en Euskadi sino que esta incidencia la sitúa en una posición cualitativamente muy alejada del resto de comarcas vascas. Una parte fundamental de la explicación a esta posición negativa diferencial se debe a que esta comarca tiene las tasas de pobreza más elevadas de Euskadi tanto en la dimensión de mantenimiento como en la de acumulación.



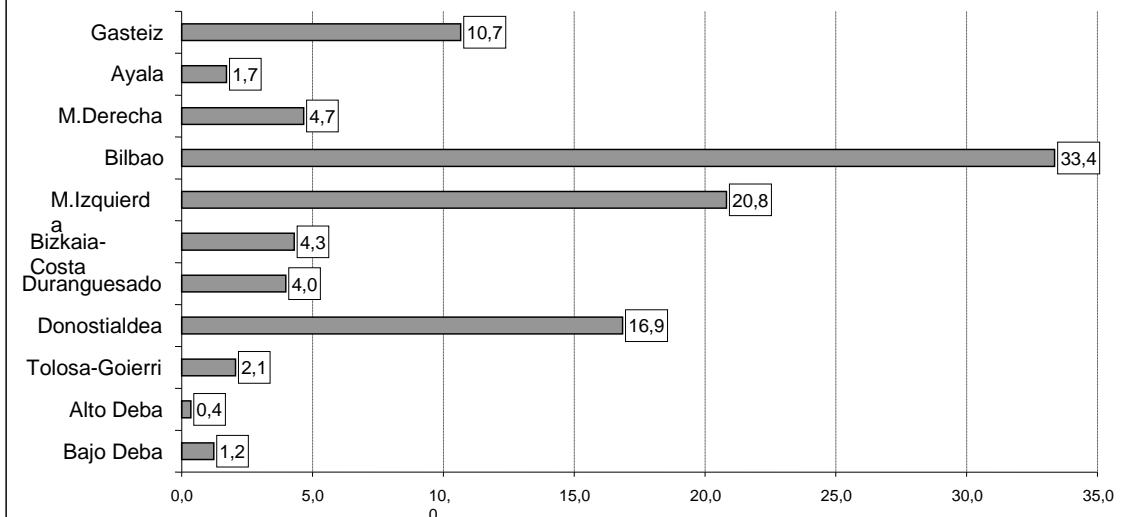
La importancia de Bilbao en el mapa de la pobreza en Euskadi se acrecienta lógicamente al tener en cuenta su peso demográfico. En este sentido, esta comarca-municipio concentra un 33,4% de las personas afectadas en Euskadi por una u otra situación de riesgo de pobreza (mantenimiento o acumulación).

El carácter predominantemente urbano de la pobreza actual destaca sin embargo más allá de la fuerte concentración de estas situaciones en el municipio de Bilbao. En este sentido, un 86,4% de las personas en riesgo se concentran en las tres comarcas capitales, Margen Derecha y Margen Izquierda. En 2008, la principal área de concentración corresponde a Bilbao y Margen Izquierda, con un 54,2% del conjunto de situaciones de riesgo consideradas, una proporción que aumenta al 58,9% al considerar a la Margen Derecha. Donostialdea y Gasteiz recogen respectivamente, por su parte, un 16,9 y un 10,7% de las situaciones consideradas.

**Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza (mantenimiento y/o acumulación) en la C.A.Euskadi por comarcas**

**Población en viviendas familiares**

(Datos en porcentajes)



## 5. UNA APROXIMACIÓN A LA INCIDENCIA DE LA POBREZA REAL

Los indicadores generales de pobreza que han sido presentados en los apartados anteriores reflejan resultados obtenidos en base a la aplicación de métodos objetivos de medición de las situaciones de pobreza<sup>2</sup>. Si se comparan estos datos con los que se derivan de la propia percepción de la población, podemos avanzar en el acercamiento a las realidades de pobreza.

### 5.1. Una incidencia menor de las situaciones consolidadas de pobreza

En 2008 sigue constatándose que los indicadores objetivos de pobreza tienden a situarse algo por encima de los subjetivos. En este sentido, frente al 4,7% de personas en situación o en riesgo de pobreza que indican los métodos objetivos, la proporción de personas en hogares que se consideran a sí mismos como *pobres o muy pobres* en nuestra Comunidad Autónoma resulta mucho menor, bajando al 2,1%. La razón del desfase observado es que las situaciones de riesgo de pobreza no se corresponden automáticamente, incluso cuando suponen una evidente situación de precariedad como sucede con la pobreza de acumulación, con una percepción subjetiva de pobreza.

La existencia de estas distorsiones no puede sin embargo atribuirse al azar o a caprichos de los entrevistados, comprobándose que tiene fundamentos objetivos, reflejando de hecho la gran complejidad del fenómeno de la pobreza. Y es que a menudo una situación de bienestar en una determinada dimensión de la pobreza suele compensar, en términos de percepción subjetiva, la vivencia de la pobreza en otra de sus dos dimensiones.

A la hora de aproximarse al estudio de la dimensión real de la pobreza, resulta por tanto necesario tomar en consideración este elemento de compensación y retomar la idea de que los indicadores generales que se han presentado en apartados anteriores del informe reflejan sobre todo situaciones de riesgo de pobreza. En este sentido, la acción de estos elementos de compensación puede suponer que algunas situaciones de riesgo no se traduzcan necesariamente en una realidad de insuficiente cobertura de las necesidades básicas.

---

<sup>2</sup> Aunque la aplicación del método EPDS se basa en gran parte en el tratamiento de datos de auto-percepción, de naturaleza por tanto subjetiva, se trata en realidad de un método estadístico objetivo en el procedimiento de obtención de los indicadores.

Por las razones expuestas, además de los indicadores de riesgo – que son los habitualmente utilizados en la investigación aplicada en Europa -, resulta conveniente disponer de indicadores relativos a lo que podríamos entender como *pobreza real*, es decir situaciones reales, y no sólo de riesgo, de insuficiente cobertura de las necesidades básicas. La pobreza real recogería, en exclusiva, aquellas circunstancias en las que las situaciones de riesgo de insuficiente cobertura de las necesidades básicas que aparecen en una u otra de las distintas dimensiones de la pobreza no se encuentran suficientemente compensadas en la vida cotidiana de la población, de forma que sea posible acceder a un nivel mínimo de bienestar, ajeno a la experiencia de la pobreza.

Teniendo en cuenta la experiencia metodológica acumulada, la EPDS ofrece dos tipos de indicadores de pobreza real: uno estrictamente objetivo (indicador objetivo), y otro en el que la información objetiva tiene en cuenta en circunstancias especiales la percepción de la situación por parte de los propios interesados (indicador objetivo corregido).

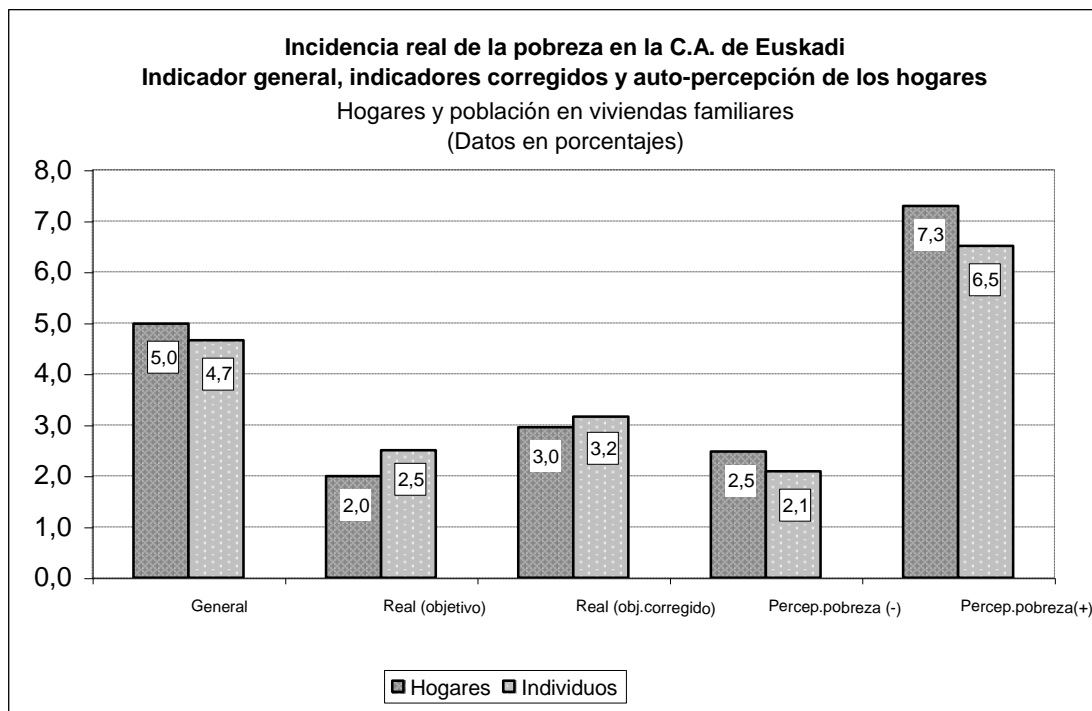
El indicador objetivo incluye como *pobres reales* a las personas afectadas por la pobreza de acumulación así como a las personas en las que esta presente una situación de riesgo de pobreza de mantenimiento no asociada a una situación de bienestar o casi bienestar en la dimensión de acumulación, comprobándose que es en estas situaciones – y solamente en ellas - en las que tiende a resultar predominante la percepción de una vida marcada por la pobreza. En 2008, este indicador objetivo refleja una incidencia de la *pobreza real* del 2,5% entre la población vasca.

En indicador objetivo corregido, a la vista de los datos subjetivos disponibles, trata de ajustar el indicador estrictamente objetivo de forma que se eliminen aquellas situaciones en las que la distorsión entre clasificación objetiva y percepción subjetiva resulte excesiva<sup>3</sup>. El resultado resulta algo más elevado, situándose en el 3,2%.

La cercanía entre los dos indicadores permite asegurar en cualquier caso que un valor situado entre el 2,5 y el 3% recoge con bastante fiabilidad, más allá del conjunto de situaciones de riesgo, la incidencia de las situaciones reales de pobreza en Euskadi, una proporción que resulta todavía algo superior al 2,1% de personas en hogares que se consideran pobres o muy pobres.

---

<sup>3</sup> Ver en las notas correspondientes al siguiente gráfico los rasgos que definen la obtención de este indicador subjetivo corregido.



**Indicador general:** % de hogares con pobreza de acumulación o en riesgo de pobreza de mantenimiento.

**Indicador de pobreza real (objetivo)** % de hogares con pobreza de acumulación, o con problemas de pobreza de mantenimiento no compensados por una situación de bienestar o casi bienestar en la dimensión de acumulación.

**Indicador de pobreza real (objetivo corregido)** Indicador anterior, ajustado de acuerdo con las percepciones subjetivas, teniendo en cuenta los siguientes elementos de ajuste:  
 Se consideran no pobres a las personas afectadas por una situación de pobreza de acumulación pero que viven actualmente en condiciones de bienestar en términos de mantenimiento, considerándose el hogar en una situación confortable.  
 Se consideran pobres a las personas afectadas por una situación de pobreza de mantenimiento, a pesar de encontrarse en situación de bienestar o casi bienestar en la dimensión de acumulación, cuando éstas se consideren pobres o muy pobres, o cuando considerándose más bien pobres disponen de ingresos inferiores al mínimo que señalan para cubrir las necesidades básicas.  
 También se consideran pobres a personas en situación de ausencia de bienestar, pero no pobres, en la dimensión de mantenimiento y en situación de evidente precariedad, aunque no pobres, en la de acumulación, siempre que esté presente una percepción subjetiva de pobreza y los ingresos disponibles sean inferiores al mínimo señalado para cubrir las necesidades básicas.

**Percepción pobreza (-):** % de hogares que se auto-consideran pobres o muy pobres.

**Percepción pobreza (+):** % de hogares que se auto-consideran al menos más bien pobres.

Se acompañan datos correspondientes al % de personas residentes en los hogares contemplados por los distintos indicadores.



## 5.2. Pero en un contexto de persistencia de problemáticas graves

Un aspecto importante asociado a la persistencia de la pobreza en Euskadi es la permanencia de problemáticas agudas de inseguridad en el acceso a la alimentación. Estos problemas se asocian a las dificultades existentes para conseguir de forma regular la comida necesaria y mantener una alimentación equilibrada y variada.

Una de las novedades introducidas a partir de la EPDS 2000 ha sido la aplicación del “Short Form of the 12-month Food Security Scale” (FSS), método diseñado en Estados Unidos para la medición de los problemas de alimentación existentes en una determinada comunidad. Gracias a este método, resulta posible delimitar la incidencia de las situaciones de inseguridad alimenticia en la CAE. Desde el año 2004, se dispone además del indicador de alimentación previsto en la operación europea sobre pobreza, la EU-SILC, indicador que recoge el total de población que se considera incapaz de costearse una comida con carne, pollo o pescado (o el equivalente para los vegetarianos) al menos cada dos días.

Los datos de la EPDS 2008 nos reflejan una incidencia del 5,7% de las problemáticas de inseguridad alimenticia definidas en la escala FSS entre la población vasca a lo largo del último año. Los problemas más graves afectaron en este periodo a un 2,1% de la población, una proporción que coincide – en su intensidad - con el indicador EU-SILC de precariedad, situado en un 2,3% de la población vasca. Otro dato relevante es que un 1% de la población vasca pertenece a hogares que responden afirmativamente a la pregunta de si, a lo largo del último año, se enfrentaron en alguna ocasión a una situación en la que tuvieron hambre pero no comieron porque el hogar no pudo conseguir comida suficiente. Se trata por tanto de problemas con una incidencia todavía significativa en Euskadi.

### Indicadores generales de problemas de alimentación Población en viviendas familiares (Datos absolutos y niveles de incidencia en porcentajes)

Problemas en el acceso a la alimentación	Datos absolutos	Incidencia
<b>Indicadores FSS</b>		
Problemas graves de alimentación	75.915	3,5
Problemas muy graves de alimentación	46.084	2,1
Total problemas de inseguridad	121.999	5,7
<b>Indicador EU-SILC</b>		
No comida proteínica al menos cada dos días	49.845	2,3

Nota: Problemas observados en los últimos doce meses

### 5.3. Y de inestabilidad en la cobertura de las necesidades básicas

Además de la persistencia de formas muy graves de pobreza, ligadas a problemas severos de alimentación, la consideración de las cifras de pobreza real debe matizarse en términos de la inestabilidad a la que se enfrenta una importante parte de la población vasca a la hora de hacer frente a sus necesidades a medio plazo. En la perspectiva de lo sucedido en el periodo de doce meses anteriores a la fecha de aplicación de la EPDS, los indicadores más llamativos de inestabilidad en la cobertura de las necesidades básicas son los siguientes:

- a) Por un lado, a la parte de población que se encuentra actualmente en riesgo de pobreza, en la dimensión de mantenimiento o de acumulación, puede añadirse el colectivo que ha experimentado problemas graves o muy graves de inseguridad en la alimentación en el último año. Se entiende en este caso que la vivencia de este tipo de problemas de alimentación constituye un indicador de riesgo de pobreza de mantenimiento para el periodo de referencia.

Los datos revelan que, en la perspectiva anual señalada, un 8,7% de la población vasca se encontraría actualmente en riesgo o habría pasado por una situación asociada a lo largo del último año, vinculada a problemas graves o muy graves de alimentación.

- b) La introducción de una nueva pregunta en la EPDS 2008 permite aportar un indicador complementario al respecto. Se trata de la pregunta relativa a si en el último año ha habido meses en los que el hogar no ha podido hacer frente a los gastos básicos para la subsistencia. El indicador da una cifra muy similar a la anterior, con un 8,6% de personas residentes en este tipo de hogar.

En definitiva, si el impacto de la pobreza real es inferior al que señalan las cifras de riesgo de pobreza existentes en el momento de realización de la EPDS, las situaciones de riesgo a considerar en un plazo más largo, limitado a un periodo de apenas doce meses, tienen una incidencia claramente superior a las que reflejan los indicadores a corto plazo. Esta circunstancia debe ser tenida especialmente en cuenta en momentos de dificultades en la dinámica general de la economía.

## **6. LOS CAMBIOS RECIENTES EN LOS NIVELES DE POBREZA.**

### **6.1. Una tendencia en general favorable de los indicadores generales de pobreza**

Desarrollada en la primera mitad de 2008, antes por tanto del estallido de la crisis financiera en dicho año, la EPDS muestra en general una evolución positiva en el proceso de caída de las tasas de pobreza y de ausencia de bienestar, con apenas una excepción: la relativa a algunos indicadores de pobreza de mantenimiento.

#### **La excepción: el indicador general de pobreza de mantenimiento**

Empezando por la excepción, teniendo por tanto inicialmente en cuenta la dimensión de mantenimiento o renta disponible, se constata en efecto que la tasa individual de riesgo de pobreza aumenta entre 2004 y 2008, mostrando con ello los límites existentes en el proceso de reducción de estas problemáticas. Situada en un 4% en 1996, el indicador general apenas se reduce a cifras de 3,6 y 3,5% en 2000 y 2004 para repuntar hasta un 4,1% en 2008.

El aumento observado no puede ser infravalorado, reflejando los problemas de la nueva sociedad vasca. A pesar de la fuerte caída del desempleo hasta finales del 2007, la Euskadi de 2008 es una sociedad sometida a factores estructurales que contribuyen al incremento del peso relativo en la población de colectivos con mayor probabilidad de verse afectados por el riesgo de pobreza

Entre estos factores estructurales que presionan al alza las cifras de pobreza destaca en primer lugar el aumento de los hogares jóvenes. Tras años de crisis, marcados por el retraso en el acceso de la población joven a la vida independiente como consecuencia de los altos niveles de desempleo y de inestabilidad en la ocupación, entre el año 2000 y el 2008 se produce una recuperación del retraso acumulado en la salida de población joven hacia la vida independiente.

En este sentido, el peso de la población en hogares de menores de 45 años se recupera, aumentado del 26,9% de 2000 al 32,5% de 2004 y el 33,3% de 2008. La población de 18 a 44 años no independizada, que había llegado a alcanzar una cifra máxima de 524.889 personas en el año 2000 cae en 2008 a una cifra de 338.787.

Un segundo factor a resaltar es el incremento de la población en hogares cuya persona principal es una mujer. El peso de este colectivo aumenta muy fuertemente a finales de la pasada década, pasando de un 8,3% de la población total de la CAE en 1986 a 15% en el año 2000. Tras caer al 14,3% en 2004, se alcanza un máximo del 16,1% en 2008.

Un tercer factor a señalar, igualmente ligado al proceso de crecimiento económico de finales de los años 90 y de los primeros años del nuevo siglo es la inmigración extranjera. De constituir un fenómeno prácticamente desconocido en Euskadi, con apenas un impacto del 1% en la población total en el año 2000, en 2004 la proporción de personas en hogares encabezados por un ciudadano no nacional aumenta al 2,9% para alcanzar un máximo del 5,1% en 2008<sup>4</sup>.

Además, el aumento de la ocupación y la caída del desempleo encuentran un contrapunto en otro de los grandes cambios sociales y económicos de la primera década del nuevo siglo: la evolución de la proporción de personas no liberadas de gastos de vivienda. Situada en un mínimo del 23,5% en 1996, la proporción de personas que no tienen plenamente pagada su vivienda en propiedad o se encuentran en una situación de alquiler o asimilada a la misma no deja de crecer desde entonces. Aumenta al 26,7% en 2000 y al 34% en 2004 para dispararse hasta el 41,7% a mediados del 2008, un periodo en el que además todavía resultaba llamativa la presión al alza de la inflación en la CAE.

Siendo evidente que los hogares de 2008 se ven más sometidos en la CAE a la presión de la pobreza, conviene destacar sin embargo que el deterioro observado en la tasa de riesgo de pobreza de mantenimiento debe matizarse a la vista del conjunto de índices de medición de este tipo de pobreza, unos índices que no se limitan a la simple medición de la incidencia del fenómeno.

En particular, se observa en 2008 que la pobreza en la CAE se caracteriza por una distancia relativamente limitada al umbral de pobreza de la gran mayoría de hogares y personas afectadas por esta problemática, con una relativamente pequeña desigualdad interna entre los colectivos en riesgo. Considerando como principal indicador de referencia el indicador FGT (2), la situación de la CAE refleja una incidencia de apenas un 0,82% de pobreza acumulada para el conjunto de su población<sup>5</sup>. Esta cifra se sitúa por debajo del 0,94% existente en términos no ajustados en 2004.

---

<sup>4</sup> El impacto real del proceso es sin duda superior, no obstante, dada la realidad de los procesos de nacionalización observados en una parte de la inmigración considerada.

<sup>5</sup> El porcentaje de referencia señala que el impacto de la pobreza es equivalente a un 0,82% de personas totalmente pobres, es decir con un nivel de recursos igual a 0.

El análisis de la evolución de los ingresos y gastos pone de manifiesto, de hecho, la mejora comparada de la situación de los hogares más desfavorecidos. En este sentido, en los hogares en riesgo de pobreza se observa – como ya sucedía entre 1996 y 2004 - una evolución positiva en relación a los hogares en situación de bienestar, con un crecimiento relativo superior de los ingresos y gastos per cápita. Esto se traduce en una importante caída entre 2004 y 2008 en la distancia existente entre el volumen global de ingresos disponibles por los hogares en riesgo de pobreza y el que sería necesario para superarla. El desfase observado pasa del 26,6% de 2004 al 19,9% de 2008, la cifra más baja del periodo de aplicación de la EPDS.

No puede tampoco olvidarse que los umbrales de pobreza de mantenimiento contemplados en cada año de aplicación de la EPDS son propios de la sociedad en que se aplican. Una comparación estricta requiere, en este sentido, trabajar en términos de umbrales equivalentes o constantes. Teniendo en cuenta la variación real observada entre 2004 y 2008 en el nivel de necesidades reflejado por la población, a igualdad de estructura de edad, tamaño familiar y distribución porcentual de los hogares con y sin gasto de vivienda, la utilización de umbrales de pobreza equivalentes refleja en realidad una caída de los indicadores ajustados de pobreza de mantenimiento. En términos ajustados, el indicador de pobreza de mantenimiento cae así de un 6,1 a un 4,1% entre 2004 y 2008.

En definitiva, en términos de necesidades equivalentes, la sociedad vasca de 2008 no es una sociedad caracterizada por una propensión al riesgo de pobreza en la dimensión de mantenimiento superior a la de 2004. No obstante, la importancia creciente de los grupos de población con mayor nivel de riesgo en su estructura demográfica sí se traduce entre 2004 y 2008 en un aumento del número de personas afectadas por las situaciones de riesgo y en su peso al alza en el conjunto de la CAE.

La presión que ejercen los gastos de vivienda en el colectivo se deja además notar de forma llamativa. En este sentido, como ya sucedía entre 2000 y 2004, en el cuatrienio 2004-2008 sigue aumentando la proporción del gasto destinado a cubrir necesidades estrictamente básicas en el gasto total de las personas en situación de riesgo de pobreza en la dimensión de mantenimiento, pasando del 61,8% del año 2000 al 65,4% de 2004 y el 71% del 2008. Esto indica una menor disposición económica relativa para la realización de gastos en dimensiones menos básicas, como el uso del ocio y el tiempo libre.

## **La norma: el resto de indicadores de pobreza y ausencia de bienestar**

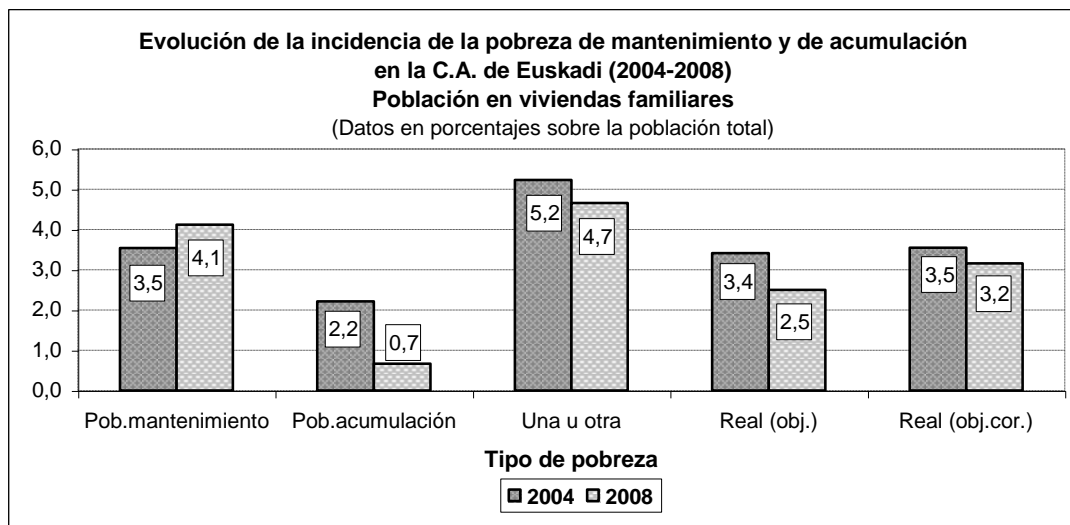
En contraste con la evolución de la pobreza, entre 2004 y 2008 caen de forma sustancial los niveles de riesgo de ausencia de bienestar en la dimensión de mantenimiento. Tras una caída sustancial entre 1996 y 2000, con una reducción de 28,3% a 20,9%, la mejora resulta limitada entre 2000 y 2004, año en el que el indicador alcanzaba un 19,8%. A partir de 2004 se retoma el fuerte proceso de caída, situándose la tasa de riesgo de ausencia de bienestar en un 14,6%, 16,9 puntos por debajo del 31,5% registrado en 1986.

Otro elemento fundamental en el proceso de contención de las situaciones de pobreza y precariedad hace referencia al descenso de la tasa de pobreza de acumulación. De esta forma, la proporción de personas en hogares pobres cae de 2,2 a 0,7% entre 2004 y 2008, alcanzándose en este último año un mínimo histórico desde 1986. Después del incremento de las situaciones problemáticas observado entre 1996 y 2000, año en el que el indicador se sitúa en el 2,6%, las tendencias recientes intensifican así el proceso de caída que se produce entre 2000 y 2004.

Teniendo en cuenta el impacto conjunto de los dos tipos de pobreza, también se observa un descenso de la incidencia de los problemas observados, reduciéndose la tasa del 5,2% de 2004 al 4,7% de 2008. La caída también es perceptible al considerar los indicadores de impacto de la pobreza real. De esta forma, el nivel del indicador objetivo se reduce del 3,4 al 2,5%, reduciéndose la tasa de pobreza del 3,5 al 3,2% al considerar el indicador objetivo corregido.

Estas mejoras se relaciona en buena medida con un aumento del impacto de las acciones de Renta Básica y AES en los colectivos en riesgo de pobreza real, pasando de 31,5% en 2004 a 42,9% en 2008 la proporción de personas que se sitúan fuera de la pobreza en paralelo al acceso a estas prestaciones sociales.

La presión al alza de la pobreza de mantenimiento limita sin embargo el nivel de las mejoras que podrían derivarse de la caída de las tasas de pobreza de acumulación, manteniéndose todavía unos niveles significativos de pobreza real, situados entre el 2,5 y el 3% de la población de la CAE.

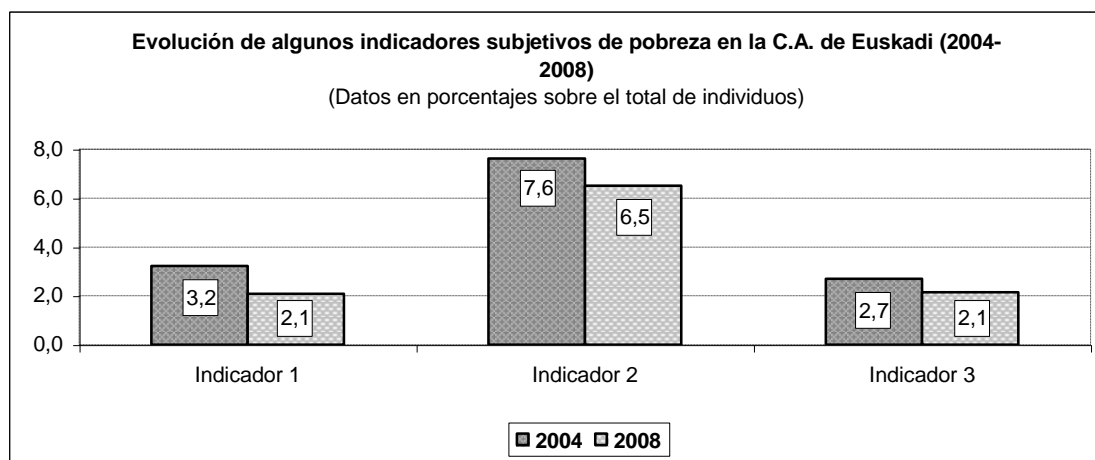


Una u otra: % de hogares con pobreza de acumulación o en riesgo de pobreza de mantenimiento.

Pobreza real  
Indicador objetivo % de hogares con pobreza de acumulación o con problemas de pobreza de mantenimiento no compensados por una situación de bienestar o casi bienestar en la dimensión de acumulación.

Pobreza real  
Indicador objetivo corregido Ídem, ajustado de acuerdo con las percepciones subjetivas.

La mejora observada en la situación interna de los colectivos en riesgo de pobreza queda en todo caso corroborada por los indicadores subjetivos. Así, el porcentaje de personas en hogares que, dentro de nuestra Comunidad Autónoma, se consideran pobres o muy pobres pasa del 3,2% del año 2004 al 2,1% del 2008. Las personas en hogares que se consideran al menos más bien pobres también desciende, pasando del 7,6% al 6,5. Aunque el porcentaje de personas en hogares afectados a lo largo del año de referencia por problemas de inseguridad en el acceso a una alimentación adecuada aumenta de 5,2% a 5,7% entre 2004 y 2008, el impacto de los problemas más graves desciende, situándose en el 2,1% frente al 2,7% de 2004.



INDICADOR 1: % de personas en hogares que se consideran pobres o muy pobres.  
INDICADOR 2: % de personas en hogares que se consideran al menos más bien pobres.  
INDICADOR 3: % de personas en hogares con problemas muy graves de inseguridad en la alimentación en el último año.

## 6.2. Los cambios en el perfil interno de la pobreza

Uno de los rasgos más llamativos observados en los últimos cuatro años es la pérdida de importancia relativa de algunos de los colectivos que conformaban el perfil dominante de la pobreza en 2004. Esto es particularmente evidente en lo que se refiere a la monoparentalidad y a los hogares encabezados por mujeres. En el primer caso, el peso relativo de las personas adscritas a familias monoparentales pasa de suponer un 34,9% de la población en riesgo de pobreza, en una u otra de sus dimensiones, en el año 2004 al 25,6% en 2008. Esta evolución contribuye en paralelo a la reducción del peso de la población en hogares encabezados por una mujer, en descenso desde el 46,9% que representaba en el colectivo de riesgo en 2004 al 32,6% actual.

También resulta destacable la pérdida de importancia relativa de las personas en un hogar a cargo de una persona principal menor de 45 años sin ocupación estable, una circunstancia sin duda asociada a la notable mejora de los niveles de empleo y de la propia estabilidad en la ocupación hasta 2008. De esta forma, después de aumentar del 27% de 2000 al 55,3% del 2004, las personas en hogares encabezados por una persona menor de 45 años y sin ocupación estable pasan a representar un 48,5% del total de personas en riesgo de pobreza en 2008.

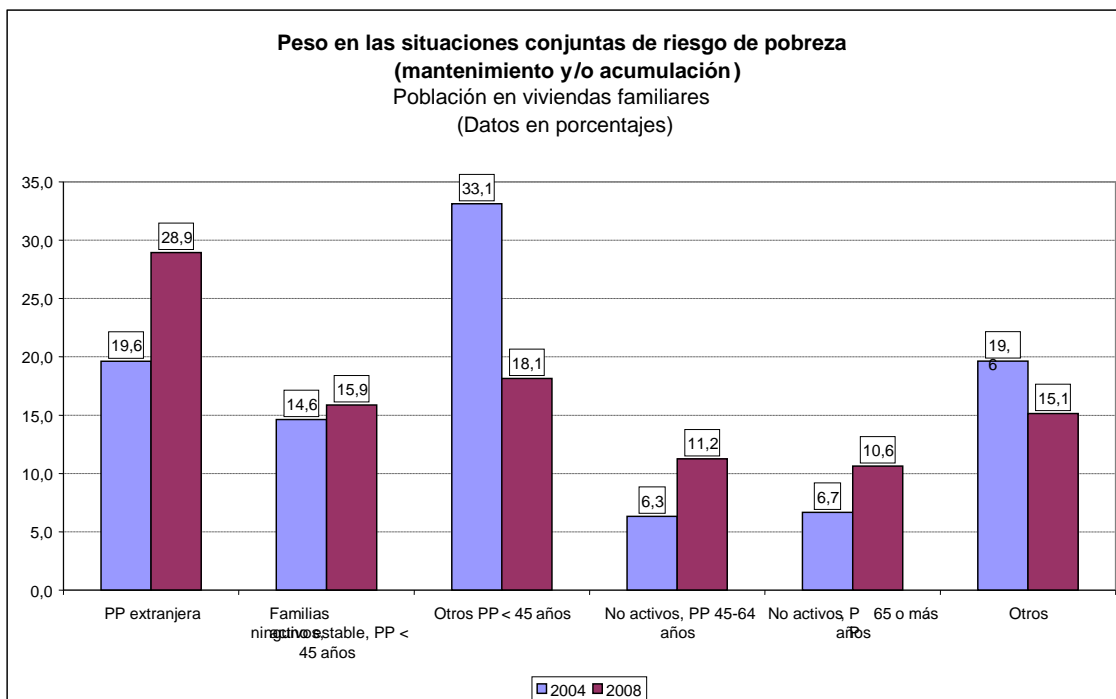
De los factores que contribuyeron a cambiar el perfil de las situaciones de pobreza entre 2000 y 2004, sólo la inmigración extranjera ha seguido contribuyendo negativamente. El aumento del volumen de población inmigrante, asociado a sus elevadas tasas de riesgo de pobreza, explica así el notable incremento del peso de las personas pobres dependientes de una persona procedente de un país no de la UE. Este colectivo pasa de representar un 2,7% de la población en riesgo de pobreza en el año 2000 al 27,8% en la actualidad. Junto a los ciudadanos de otros Estados de la UE, el peso de la población en riesgo de pobreza residente en hogares de extranjeros llega al 28,9% en 2008.

Al margen de la inmigración, el único factor importante que contribuye decisivamente al aumento de las situaciones de riesgo de pobreza en los últimos cuatro años se relaciona con el incremento de las problemáticas asociadas a hogares compuestos por personas inactivas, encabezados por una persona principal mayor de 45 años. La participación de esta población en el conjunto de situaciones de riesgo aumenta del 13% de 2004 al 21,9% de 2008.

Sin perjuicio de lo señalado, en 2008 el fenómeno de la pobreza sigue vinculándose con toda claridad, en cualquier caso, a la población extranjera y a la población más joven. Un 63% de la población afectada por uno u otro de las situaciones de riesgo de pobreza pertenece a un hogar encabezado por una persona ciudadana de otro Estado o por una persona menor de 45

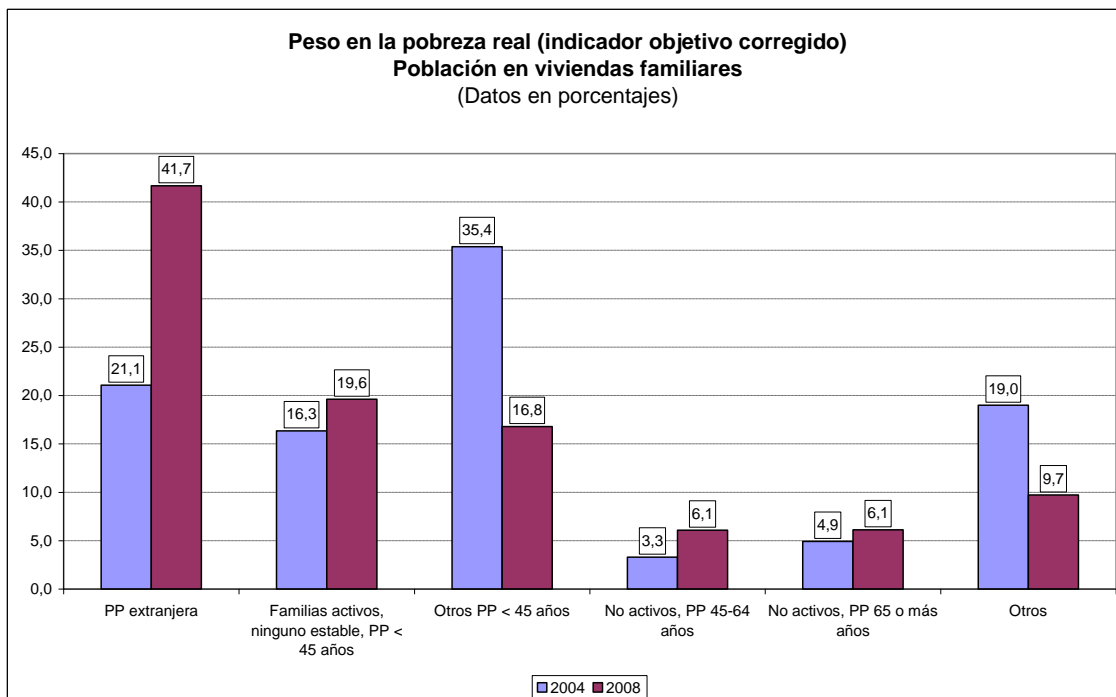


años. La proporción es del 61,4% en la dimensión de mantenimiento para llegar al 74,4% entre las personas con problemas de pobreza de acumulación.



El impacto de jóvenes e inmigrantes aumenta aún más al considerar las situaciones de pobreza real, concentrando esta población un 78,1% de las problemáticas detectadas de acuerdo con el indicador objetivo corregido (un 86,2% si se recurre al indicador objetivo).

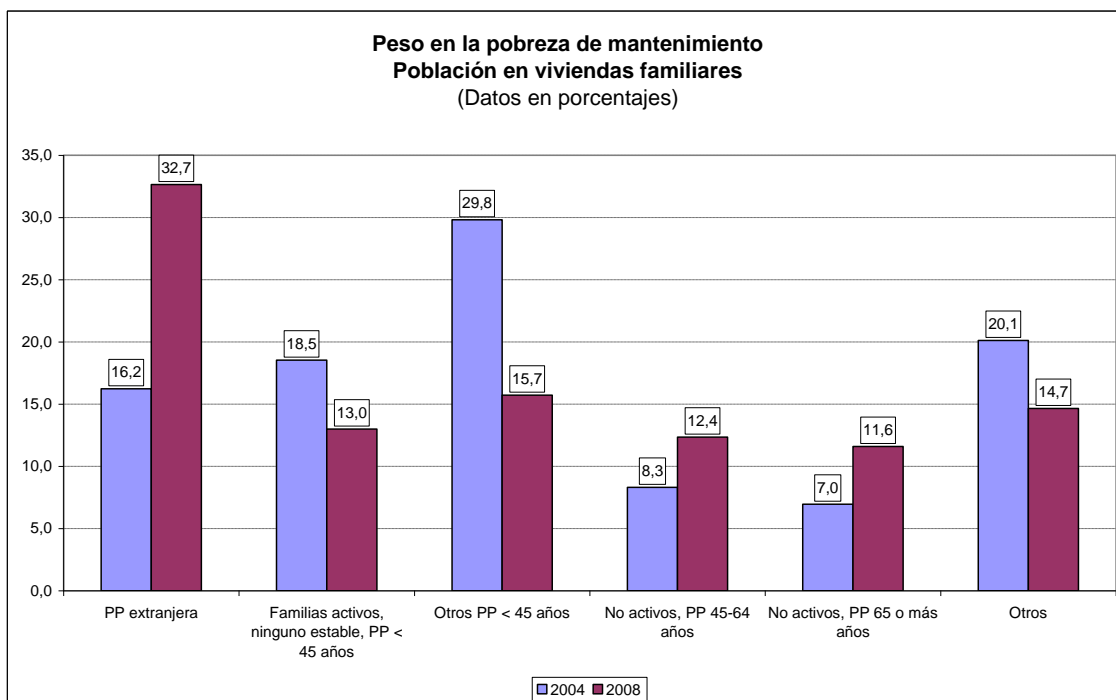
Al considerar la distribución interna de las situaciones de pobreza real es sin embargo el papel creciente que desempeña la inmigración extranjera lo que llama especialmente la atención en 2008. Tomando como punto de partida el indicador objetivo corregido, el peso de esta población en las situaciones de pobreza real pasa de un 21,1 a un 41,7% entre 2004 y 2008 (de 30,1 a 44,6% si se considera el indicador objetivo). La extranjerización de la pobreza constituye así un dato fundamental del nuevo perfil de la pobreza en la CAE a finales de la primera década del siglo XXI.



Centrándonos en el único indicador que muestra una tendencia negativa entre 2004 y 2008, el relativo a la incidencia de la pobreza de mantenimiento, vuelve a despuntar el papel que representa la inmigración. Su contribución a las situaciones de riesgo aumenta así del 16,2% de 2004 al 32,7% de 2008.

El otro grupo que contribuye a la tendencia alcista en esta dimensión de la pobreza es el de las personas en hogares de activos, encabezados por una persona mayor de 45 años, un grupo que aumenta su contribución en el periodo del 15,3 al 24%<sup>6</sup>. En cambio, el papel de los hogares de menores de 45 años no extranjeros cae del 48,4 al 28,7%, una realidad que tiene un signo completamente diferente al contemplar la pobreza de acumulación. Entre el colectivo residual afectado por esta problemática en Euskadi, la población en hogares encabezados por menores de 45 años no extranjeros aumenta de hecho del 49,7 al 73,7% entre 2004 y 2008.

<sup>6</sup> Nótese que parte de este incremento, en especial en hogares de personas en la Tercera Edad, puede asociarse a la tendencia a la baja del valor real de los umbrales de pobreza de mantenimiento correspondientes a las personas mayores de 65 años que se detecta en 2004. En el informe de la EPDS 2004 se insistía precisamente en esta circunstancia, vinculándola con la introducción del euro y con el comportamiento asociado - en este tipo de población - a un mayor control del gasto ante la incertidumbre generada por el paso a la nueva moneda. Esta circunstancia pudo suponer por tanto en 2004 una cierta infravaloración del impacto del riesgo de pobreza entre la población de mayor edad que en 2008 tendería a corregirse.



### 6.3. Los cambios en el impacto territorial de la pobreza

En un contexto en el que la pobreza de acumulación cae en prácticamente todas las comarcas vascas entre 2004 y 2008, desde una perspectiva comarcal, el aspecto más importante a considerar es el impacto territorial del incremento observado en los niveles de riesgo de pobreza de mantenimiento.

A este respecto destaca la distinta evolución de los indicadores comarcales. En algunas comarcas, tanto las tasas de pobreza como las cifras absolutas de personas afectadas muestran una línea claramente descendente en el periodo cuatrienal considerado. Así ocurre en las comarcas vizcaínas de Margen Derecha y Bizkaia-Costa, con caídas de la tasa de 5,5 a 3% y de 3,4 a 2,7%, respectivamente. Lo mismo sucede en las comarcas guipuzcoanas de Tolosa-Goierri y de Alto Deba, descendiendo en este caso las tasas de 3,5 a 1,8% y de 1 a 0,5%. En el Bajo Deba, la cifra de afectados también desciende aunque manteniéndose estable la tasa de riesgo en el periodo, en torno a cifras cercanas al 2,5%. Como consecuencia de esta evolución, todas estas comarcas se sitúan en 2008 en niveles muy inferiores a la media, incluida la comarca de Margen Derecha que en 2004 destacaba todavía por un nivel de riesgo muy superior.

En el resto de comarcas, las cifras tienden al alza, tanto en términos de personas afectadas como de tasas de riesgo. Así ocurre por ejemplo en las dos comarcas alavesas, con

un aumento de la tasa de pobreza de 2,9 a 3,8%, incremento que es del 0,4 al 3% en Ayala. En Gipuzkoa, el único incremento llamativo corresponde a Donostialdea, comarca que ve pasar su tasa de riesgo de 2,2 a 3,5% entre 2004 y 2008. Un rasgo común a todas estas comarcas es un punto de partida muy inferior a las cifras medias en 2004, circunstancia que les permite mantenerse todavía en 2008 por debajo de la cifra media de la CAE.

En Bizkaia, esta última situación también caracteriza al Duranguesado y Margen Izquierda, comarcas que ven aumentar su tasa de riesgo del 1 al 3,4% y del 3,6 al 4%, respectivamente. Pero no ocurre lo mismo con Bilbao. En este caso, la distancia relativa a la media vasca se amplía, pasando la tasa de riesgo de 6,4 a 8,2%<sup>7</sup>.

### **Pobreza de mantenimiento: evolución entre 2004 y 2008 por comarca de residencia**

Población en viviendas familiares

(Tasas, distribución interna y cambios en el volumen de población afectada, en %)

Comarca	Pobreza				Evolución
	Tasas		Distribución		
	2004	2008	2004	2008	
Gasteiz	2,9	3,8	9,8	11,2	37,4
Ayala	0,4	3,0	0,2	1,4	633,3
M. Derecha	5,5	3,0	11,7	5,3	-45,8
Bilbao	6,4	8,2	30,8	32,9	28,4
M. Izquierda	3,6	4,0	19,3	18,0	12,3
Bizkaia Costa	3,4	2,7	5,4	3,7	-17,4
Duranguesado	1,0	3,4	1,5	4,3	243,2
Donostialdea	2,2	3,5	13,6	19,1	68,3
Tolosa Goierri	3,5	1,8	5,1	2,3	-45,5
Alto Deba	1,0	0,5	0,8	0,4	-40,6
Bajo Deba	2,4	2,5	1,7	1,4	-3,1
<b>TOTAL</b>	<b>3,5</b>	<b>4,1</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>20,2</b>

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004 y 2008

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

La buena evolución de la pobreza de acumulación explica que, a pesar de la tendencia alcista en la dimensión de mantenimiento, la incidencia conjunta de los distintos tipos de riesgo de pobreza descienda en prácticamente todas las comarcas vascas entre 2004 y 2008. La tendencia al alza de los indicadores únicamente se observa en las dos comarcas alavesas y en las vizcaínas de Margen Izquierda y Duranguesado. Aunque el crecimiento es significativo tanto en Ayala como en el Duranguesado (de 0,9 a 4,1% y de 2,6 a 3,6%, respectivamente), a diferencia de Gasteiz, donde la tasa sólo sube de un 3,8 a un 4%, estas tres comarcas consiguen mantenerse por debajo de los niveles medios de la CAE en 2008. No ocurre lo

<sup>7</sup> Hay que destacar que el análisis de los datos ajustados muestra una caída prácticamente generalizada de las tasas de pobreza en la dimensión de mantenimiento entre 2004 y 2008. En este caso, únicamente Ayala y Duranguesado destacan por cifras claramente al alza de sus cifras de pobreza, tanto en términos de personas afectadas como de tasas de riesgo (de 1,5 a 3% en Ayala y de 1,9 a 3,4% en el Duranguesado).

mismo con Margen Izquierda que pasa de 4,4% en 2004, una cifra inferior a la media vasca, a un 5,2% que supera en medio punto la cifra general de la CAE en 2008.

Aunque su tasa sigue siendo muy superior a la del resto de comarcas vascas, el nivel de riesgo cae por otra parte del 11,5 al 9,4% en Bilbao. En el resto de comarcas, la caída de las situaciones de riesgo de permite situarlas en cifras iguales o inferiores al 3,5%.

**Incidencia conjunta de las distintas dimensiones de pobreza (mantenimiento y/o acumulación) por comarca de residencia (evolución 2004-2008)**

Población en viviendas familiares

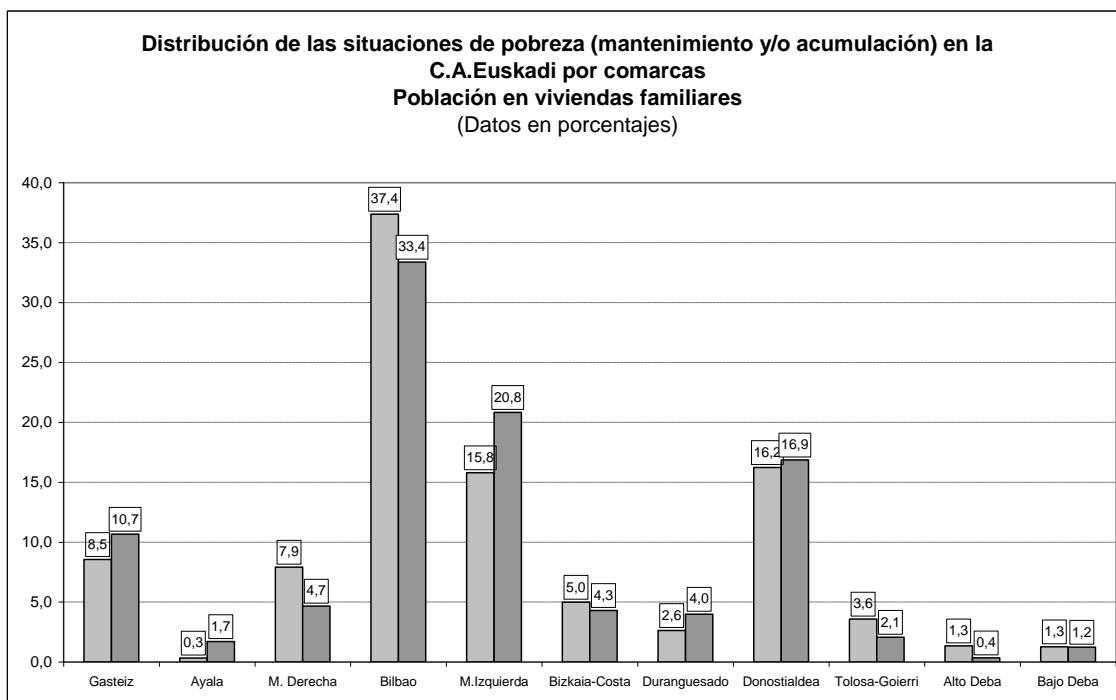
(Tasas, distribución interna y cambios en el volumen de población afectada, en %)

Comarca	Pobreza de mantenimiento y/o acumulación				
	Tasas		Distribución		Evolución
	2004	2008	2004	2008	
Gasteiz	3,8	4,0	8,5	10,7	14,7
Ayala	0,9	4,1	0,3	1,7	378,8
M. Derecha	5,5	3,0	7,9	4,7	-45,8
Bilbao	11,5	9,4	37,4	33,4	-17,9
M. Izquierda	4,4	5,2	15,8	20,8	21,2
Bizkaia Costa	4,7	3,5	5,0	4,3	-20,8
Duranguesado	2,6	3,6	2,6	4,0	39,1
Donostialdea	4,0	3,5	16,2	16,9	-4,6
Tolosa Goierri	3,7	1,8	3,6	2,1	-47,3
Alto Deba	2,4	0,5	1,3	0,4	-76,0
Bajo Deba	2,6	2,5	1,3	1,2	-10,7
<b>TOTAL</b>	<b>5,2</b>	<b>4,7</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>-8,1</b>

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004 y 2008

Como puede observarse, la limitada caída de las cifras generales de riesgo en el conjunto de la CAE (5,2% en el año 2004 por 4,7% en el 2008) esconde en realidad una muy diferente evolución de las diferentes comarcas. Esta distinta evolución se ha traducido en un cambio significativo en la distribución territorial de las distintas situaciones de riesgo en una u otra de las dimensiones de la pobreza (mantenimiento o acumulación).

El proceso señalado supone en realidad un cambio sustancial en la distribución de las situaciones de riesgo de pobreza en Euskadi, concentrándose prácticamente un 50% de estas problemáticas en 2008 en Gasteiz, Margen Izquierda y Donostialdea. Del 40,6% que representaban estas tres comarcas en 2004 se pasa en el último año al 48,3% de situaciones de riesgo. Bilbao en cambio, aún siendo la comarca con mayor nivel de riesgo, ve caer su participación en estas situaciones de un 37,4% a un 33,4% en el periodo cuatrienal de referencia. La tendencia a la concentración urbana de las situaciones de pobreza se consolida en cualquier caso, aumentando la concentración de estas situaciones en las cuatro comarcas consideradas (del 77,9% de 2004 al 81,7% de 2008).



La evolución señalada resulta aún más nítida al considerar las problemáticas de pobreza real. Gasteiz, Margen Izquierda y Donostialdea pasan así de recoger un 33,1% de estas situaciones en 2004 a un 57,8% en 2008, cayendo el peso de Bilbao de un 45,9 a un 31,7% (todo ello tomando como base para el análisis el indicador objetivo corregido). Estas cuatro comarcas aumentan su grado de concentración en todo caso, llegando a recoger un 89,5% de la pobreza real en 2008.

## 7. EL IMPACTO DE LA POBREZA ENCUBIERTA

Los datos presentados hasta ahora hacen referencia a los hogares constituidos en nuestra Comunidad. Existe, sin embargo, otra problemática relacionada con el estudio de la pobreza, vinculada con la dificultad experimentada por algunos colectivos sociales, principalmente jóvenes, para acceder a una vida independiente como consecuencia de una insuficiencia de recursos económicos.

En este sentido, la EPDS 2008 detecta 126.199 personas que afirman desear constituir un nuevo hogar independiente. De estas personas, 107.300 señalan no poderlo hacer por falta de recursos económicos. Si dispusieran de recursos suficientes, 31.437 personas se independizarían con total seguridad en un plazo máximo de un año, una cifra que aumentaría a 72.238 personas si se incluyera a las que se plantean esa posibilidad en el plazo considerado.

Las cifras anteriores indican una reducción significativa de la demanda de independización. Tomando como referencia la población no independizada entre 18 y 44 años, la demanda de independización pasa entre 2004 y 2008 de 38,4% a 35,7%. La caída es de 32,9 a 30,3% en lo relativo a la población que desea independizarse y carece de ingresos suficientes y de 10,9 a 8,6% en lo relativo a la población con ingresos insuficientes que desearía independizarse antes de un año. Pero más importante aún que esta disminución de la demanda es la reducción de la población de referencia, observándose a partir del año 2000 un fuerte descenso del volumen de personas no independizadas entre 18 a 44 años: de 524.889 personas en el año 2000 se pasa a 436.507 en 2004 y 338.787 en 2008.

La tendencia a la reducción de los problemas de independización entre 2004 y 2008 resulta general, observándose a todas las edades. Resulta no obstante proporcionalmente mayor entre las personas de 35 a 44 años.

El principal rasgo socio-demográfico que identifica a las personas que desearían vivir de forma independiente y aún no lo pueden hacer por ausencia de recursos económicos es su juventud, con un 82,7% de las personas con problemas de independización situadas por debajo de los 35 años.

El segundo rasgo llamativo del colectivo analizado es que la mayor parte de los problemas de independización se encuentran entre personas con estudios cualificados. Las personas con estudios de FP II o terciarios suponen de hecho un 59% del total de situaciones detectadas, proporción que sube al 85,5% al tener en cuenta a las personas con estudios secundarios no profesionales y de FP I.

El tercer rasgo a destacar es la importancia que tiene la ocupación entre las personas consideradas. Los ocupados representan de hecho un 76% del colectivo analizado por apenas un 9,3% de desempleados y un 14,7% de inactivos. Esta imagen se consolida al analizar la incidencia de los problemas de independización, con un 38,2% de los ocupados de 18 a 44 años no independizados en la situación analizada por 31,1% de los desempleados y 13,7% de los inactivos.

Una novedad de la situación observada en 2008, sin embargo, es la importancia de la contratación estable. En este sentido, y a diferencia de lo observado en años anteriores, entre las personas analizadas tiene gran importancia en la actualidad la población con una situación ocupacional estable en el mercado de trabajo. Así, aunque un 41,7% es parado u ocupado sin contrato o con un contrato temporal (9,3, 2,0 y 30,3%, respectivamente), la proporción que corresponde a los ocupados con un contrato indefinido se acerca sustancialmente, situándose en el 39,6%. Aún así, el peso del paro y de la inestabilidad en el empleo sigue siendo claramente dominante cuando se hace más necesaria la independización. Así, la proporción de parados y ocupados no estables aumenta al 48,4% entre las personas que desearían independizarse en un plazo menor a un año, situándose muy por encima del 31,4% correspondiente a las personas con estabilidad en el empleo.

Otra novedad a destacar es que, aunque los datos por sexo muestran cierto equilibrio, en 2008 se observa una mayor incidencia de las problemáticas de independización entre las mujeres no independizadas (31,7% por 29,3% entre los hombres).

Analizando con detalle las razones que están en el origen de las dificultades de independización entre aquellos que estarían dispuestos a independizarse en el corto plazo (72.238 personas), se comprueba que los principales obstáculos se asocian a la dificultad de acceso a una vivienda propia y al elevado riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar que afectaría a las personas analizadas en el caso de consolidarse realmente el proceso de acceso a una vida independiente.

Los problemas asociados a la dificultad de hacer frente a las necesidades básicas en caso de vida independiente se consolidan, sin embargo, como principal obstáculo para la independización en la Euskadi de 2008. Esta cuestión es citada como primera limitación por un 41,5% de las personas analizadas, por encima del 26,6% que corresponde a la ausencia de vivienda o el 19,6% asociado a problemas de ausencia o inestabilidad en el empleo.

Estas cifras se relacionan sin duda con la elevada incidencia del riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar que implicaría hacer realidad la independización. Si, entre las personas con perspectivas de independización a corto plazo, un 36,6% de ellas podrían encontrarse en riesgo de pobreza en el caso de acceder a una vida independiente, hasta un 69,8% podría



situarse por debajo de los umbrales necesarios para acceder a los niveles mínimos de bienestar esperados en nuestra sociedad. Estos niveles son muy superiores a los indicadores de la población general (situados en un 4,1% y en un 14,6%, respectivamente).

Como ya se observaba en 2000 y 2004, la problemática considerada no sólo se vincula en 2008 a la ausencia de empleo o a la inestabilidad en el mismo sino también a los bajos ingresos asociados a ciertos empleos estables, ya sean asalariados o autónomos. Esto refleja que la caída del desempleo hasta 2008 no ha sido suficiente para resolver los problemas económicos de las nuevas generaciones jóvenes, no limitándose a esta cuestión su problemática global de inserción en el sistema productivo y en el sistema socioeconómico en general.

Aunque desciende la importancia de la vivienda como primer motivo de retraso del proceso de acceso a la vida independiente, esta problemática es sin embargo mayor de lo que sugieren las cifras presentadas hasta ahora. Considerando globalmente al colectivo potencialmente independiente a corto plazo, todavía un 82,2% de las 72.238 personas afectadas señalan carecer de una vivienda en propiedad así como de cualquier inversión acumulada orientada a su consecución.

En conjunto, un 59,4% de las personas con problemas económicos para constituir un nuevo hogar independiente en el corto plazo evidencian una relación objetiva entre esta circunstancia y la presencia de problemas ligados a la ausencia de vivienda y carencia total de inversión en vivienda y, a la vez, al riesgo de situarse, de iniciarse un proceso de independización, por debajo de los mínimos de bienestar socialmente deseados o incluso en situación de riesgo de pobreza.

La situación descrita afecta a 42.931 personas en nuestra Comunidad Autónoma, un 12,7% de la población total de 18 a 44 años no independizada, algo por debajo del 13,6% de 2004. La evolución reciente es sin embargo mucho más favorable de lo que indican estos porcentajes. En términos absolutos, por ejemplo, el número de afectados en 2008 marca una caída del 27,7% sobre la cifra existente en el año 2004 (59.382 personas), después del práctico estancamiento que se observa en dicho año respecto a las 60.762 personas detectadas en esta situación en el año 2000.

Los datos presentados revelan que, a pesar de la importante reducción observada en esta problemática entre 2004 y 2008, la pobreza encubierta seguirá siendo un dato fundamental a tener en cuenta en Euskadi. El acceso de la población afectada a la vida independiente supondrá todavía una fuerte presión al alza de los indicadores generales de riesgo, dada la fuerte precariedad que la caracteriza (inestabilidad en el empleo y dificultades de acceso a la vivienda). Las nuevas circunstancias económicas no contribuirán, por otra parte, a facilitar una rápida y adecuada solución a este problema estructural de la sociedad vasca.

## 8. LA SITUACIÓN DE EUSKADI EN EL CONTEXTO EUROPEO

Resulta finalmente de interés estudiar la posición de la CAE en el contexto de los diferentes países miembros de la actual Unión Europea, para lo cual se dispone de datos relativos al año 2006. Estos datos corresponden al indicador Eurostat de pobreza de mantenimiento (renta disponible), basado por tanto en la aplicación de un porcentaje de la mediana de ingresos netos equivalentes.

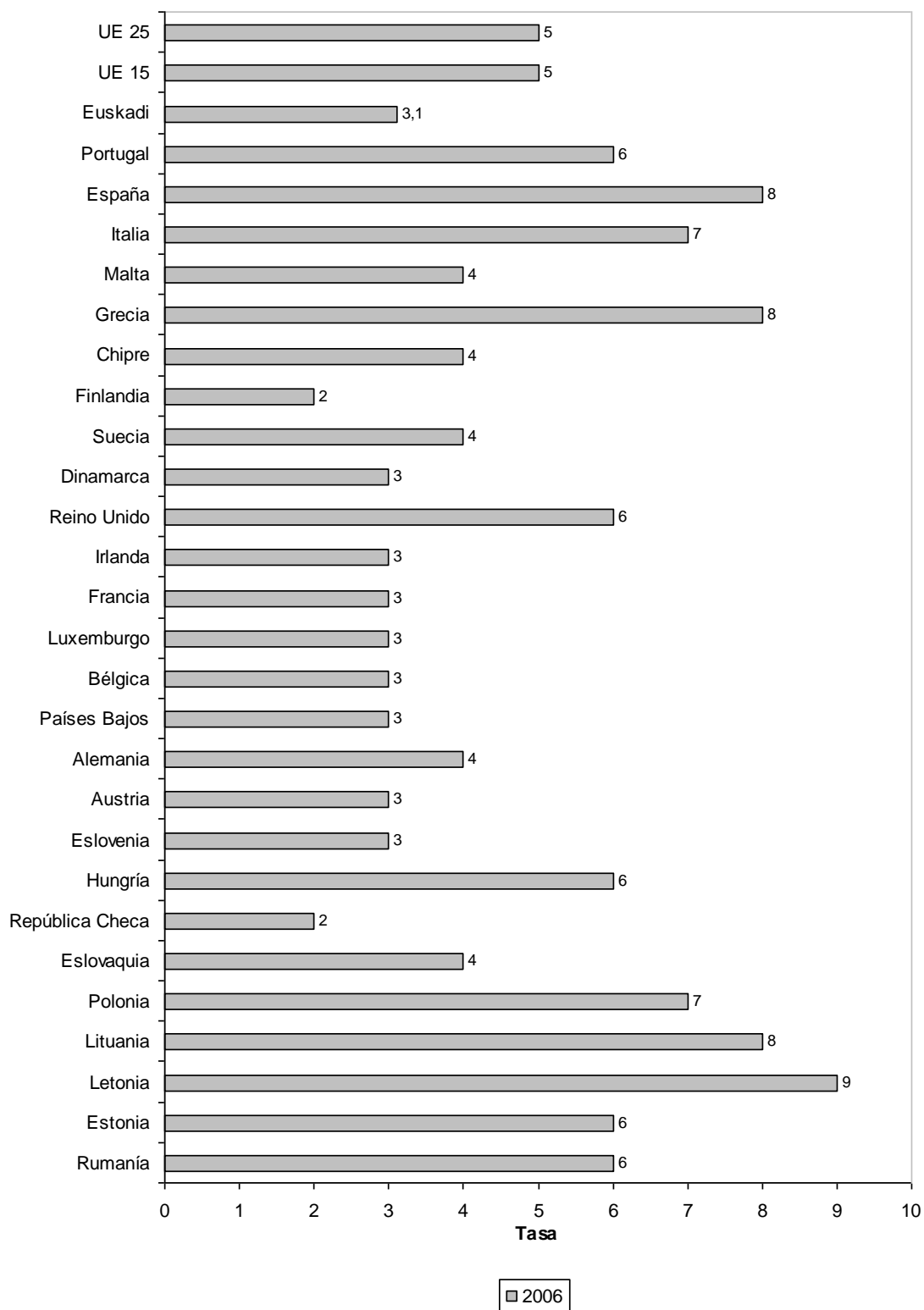
A efectos comparativos, se utiliza el indicador del 60% de la mediana como indicador de una situación de riesgo de bajos ingresos o ausencia de bienestar. Se adopta en tanto que indicador de pobreza el 40% de la mediana, observándose que es el indicador que más se acerca al dato de pobreza que se deriva de la aplicación del método EPDS.

Los resultados disponibles reflejan que la posición de Euskadi resulta favorable en 2008 en términos del indicador de pobreza. La caída de la tasa de pobreza que se observa en la CAE a partir de 2004, en términos del indicador Eurostat del 40%, sitúa de hecho a Euskadi en niveles de 3,1% de pobreza. El indicador vasco resulta claramente inferior a la media de la Unión Europea, situada en cifras cercanas al 5% tanto si se considera el núcleo tradicional, la UE-15, como la Unión ampliada, la UE-25. Es igualmente inferior al indicador de España, ámbito en el que se observa un deterioro entre 2004 y 2006, pasando la tasa de 7 a 8%.

En realidad, la incidencia de la pobreza en Euskadi resulta en la actualidad de las más bajas en Europa. Las posiciones más favorecidas, con cifras de 2 a 3% de pobreza, se comparten en este sentido con tres grandes núcleos de países: los conformados por el triángulo Austria, Eslovenia y República Checa, al que se acerca progresivamente Eslovaquia; los países del Benelux, Luxemburgo, Bélgica y Holanda, cuya suerte también compartiría en este caso Francia; y, finalmente, algunos países escandinavos como Dinamarca o Finlandia. Dentro de este último grupo, Suecia pierde posiciones como consecuencia del incremento de los niveles de riesgo observado entre 2004 y 2006. En cambio, Irlanda se incorpora al grupo más favorecido, mostrando una fuerte caída de las tasas de pobreza en los últimos años.

En el polo opuesto a este grupo de cabeza, con cifras de pobreza entre el 6 y el 9%, se sitúan el resto de países del este de Europa así como la mayor parte de los países mediterráneos, incluida Italia. El Reino Unido también se integra en este grupo de países con mayores niveles de pobreza. En una posición intermedia, con cifras de 4 a 5% de pobreza, se encuentran algunos pequeños países del sur, como Malta o Chipre, además de países tan significativos como Suecia o Alemania.

### Incidencia de la pobreza grave en Europa (40% de la mediana)



Fuente: Eurostat 2006 y EPDS 2008

Al considerar el indicador de bajos ingresos o ausencia de bienestar, la posición de Euskadi resulta algo menos favorable que la que se deriva del estudio de los indicadores de pobreza. Así, el indicador de 2004, situado en el 16,5%, se alejaba claramente de los niveles de los países mejor posicionados, con niveles del 11% en los distintos países escandinavos y del 12-13% en Estados como Austria, Francia o Luxemburgo.

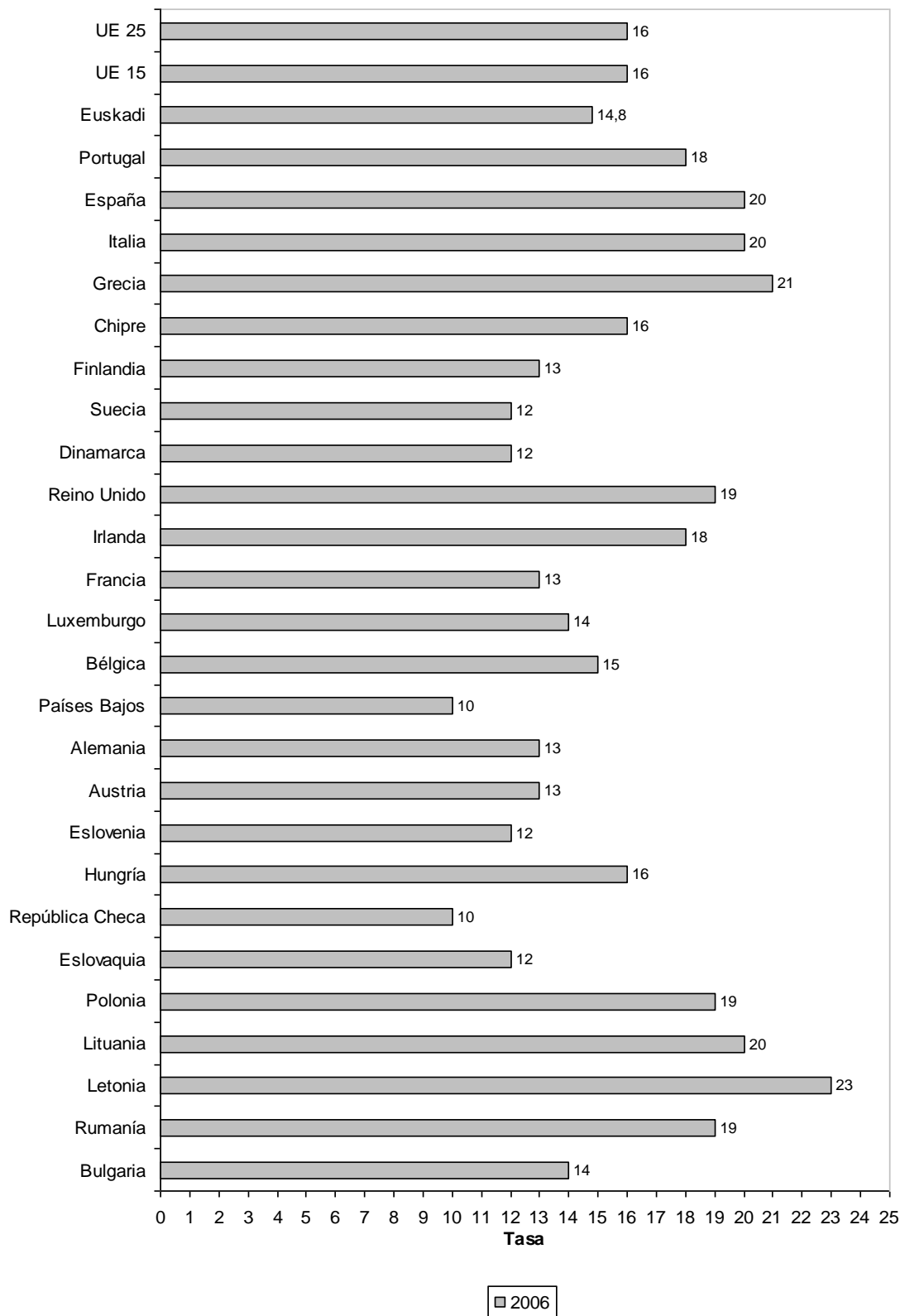
La evolución reciente refleja no obstante una caída de la incidencia del riesgo de bajos ingresos o ausencia de bienestar en Euskadi, medida conforme al indicador del 60% de la mediana. Esta reducción sitúa la tasa vasca en un 14,8%, en fuerte contraste con el empeoramiento que se registra entre 2004 y 2006 en los países escandinavos o en Estados como Luxemburgo. Fruto de estas tendencias es que las cifras de 2008 también acaban situando a Euskadi entre los territorios con una tasa de riesgo de bajos ingresos inferior a la media de la UE.

Euskadi no consigue sin embargo acercarse, en las posiciones más favorecidas, a los países con menor incidencia de los bajos ingresos, caracterizados por cifras situadas entre el 10 y el 13% en 2006. En este grupo vuelven a aparecer los cuatro países del eje central en torno a Austria – además de este país, República Checa, Eslovaquia y Eslovenia -, los distintos países escandinavos, incluida Suecia, los Países Bajos, Francia y, en este caso, también Alemania.

En cifras de 14 a 16%, en niveles similares a los de Euskadi, se encuentra el resto de países del Benelux, Bélgica y Luxemburgo, Chipre y algunos países del Este como Bulgaria o Hungría. Por su parte, el resto de países del este y del sur de Europa supera claramente la media europea. En la misma situación se encuentran países como el Reino Unido o Irlanda. España se sitúa entre los países con mayor incidencia de los bajos ingresos, con una tasa del 20%, sólo superada por Grecia y Letonia.

Por razones metodológicas, los resultados presentados deben ser sin embargo matizados, particularmente al comparar la situación de España con muchos de los países del este de Europa. Los indicadores Eurostat son ante todo, como ya ha sido mencionado, indicadores de desigualdad. Además, los indicadores de referencia son propios a cada país con lo que el significado de los mismos resulta completamente diferente, circunstancia que dificulta - cuando no hace imposible - las comparaciones. En este sentido, es poco probable que una aproximación como la defendida en la EPDS situara a España entre los países con mayor tasa de pobreza, al menos no con la intensidad que se deriva de la aplicación del método Eurostat. En lo que se refiere a Euskadi, en cambio, los indicadores Eurostat sí son suficientemente indicativos de la posición favorecida que ha alcanzado la CAE en el avance hacia una sociedad de bienestar en Europa.

### Incidencia de los bajos ingresos en Europa (60% de la mediana)



Fuente: Eurostat 2006 y EPDS 2008

## **Anexo: Información metodológica e indicadores complementarios**

La información que se facilita en el presente Informe se basa principalmente en los indicadores propios diseñados por el Gobierno Vasco (método EPDS) así como, a efectos comparativos con España y Europa, en los indicadores homologados en el ámbito de la Unión Europea (método Eurostat). La Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) facilita no obstante información sobre otros indicadores de pobreza. Se detallan a continuación los principales indicadores, la forma de obtención y los principales resultados que se derivan de ellos.

### **Indicadores de pobreza disponibles en la EPDS**

#### **Pobreza de mantenimiento**

La forma de medir la pobreza de mantenimiento así como las realidades de ausencia de bienestar son muy variadas, sin que exista al respecto una metodología única, totalmente consolidada. Los datos que se aportan en el informe se han calculado, en lo fundamental, de acuerdo con la metodología utilizada por el Gobierno Vasco desde el estudio desarrollado en 1986 (método EPDS). Se aporta también, sin embargo, información derivada de la aplicación de otros métodos de aproximación al estudio de la pobreza de mantenimiento, en particular los desarrollados por la Unión Europea y Eurostat y por la escuela de Leyden, en la versión SPL (*Subjective Poverty Line*).

#### **Pobreza de mantenimiento: método estadístico europeo (Edis, Cáritas y Eurostat)**

La aproximación más conocida al estudio de la pobreza es la utilizada originalmente por la entonces Comunidad Económica Europea. A los efectos del estudio comparado de la pobreza en Europa, el método original estableció el umbral de pobreza en una cota estadística relativa, fijada en el 50% de la media de los ingresos nacionales netos disponibles por adulto equivalente. De esta forma, de acuerdo con esta aproximación, pueden considerarse pobres los hogares con ingresos inferiores al 50% de los ingresos medios disponibles por unidad de consumo equivalente.

La escala de equivalencia clásica utilizada en esta aproximación fue establecida en el estudio de O'Higgins (1987), traducéndose en los siguientes valores de equivalencia:

- Primer adulto: 1,0
- Todo adulto suplementario: 0,7
- Cada hijo a cargo menor de 14 años: 0,5

Esta escala fue establecida previamente por la OCDE.

En este contexto, los ingresos por adulto equivalente son iguales a los ingresos disponibles de los hogares divididos por el factor de equivalencia ajustado para cada uno de los hogares. En la misma línea, los umbrales de pobreza para los hogares compuestos de dos personas y más se derivan de multiplicar la cuantía correspondiente al umbral de pobreza para una persona sola por el factor de equivalencia correspondiente a cada hogar.

Los umbrales de pobreza que se delimitan como consecuencia de la aplicación del método, en la versión del mismo aplicada en España por Edis y Cáritas, que establecen una diferenciación entre pobreza relativa y pobreza grave o severa, son en 2008 los siguientes:

**Umbrales de pobreza de mantenimiento según el método estadístico europeo  
(versión Edis, Cáritas)  
(Datos en euros)**

<b>Tamaño del hogar</b>	<b>Pobreza grave (25% media)</b>	<b>Pobreza relativa (50% media)</b>
1 persona	306,92	613,83
2 personas	521,76	1.043,51
3 personas	675,21	1.350,43
4 personas	828,67	1.657,35
5 personas	982,13	1.964,26

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2008  
Escala 0,7 para segunda persona y 0,5 para el resto.

El método introducido por Eurostat para el cálculo de los bajos ingresos, aceptado por el conjunto de las instituciones europeas, es similar. No obstante, se introducen las siguientes modificaciones a la aproximación original:

- a) Uso de la mediana en lugar de la media.
- b) Aplicación del nivel del 60% de la mediana en lugar del 50% de la media.
- c) Recurso a la siguientes escala (escala OCDE corregida):

- Primer adulto: 1,0
- Todo adulto suplementario: 0,5
- Cada hijo a cargo menor de 14 años: 0,3

De esta forma, se delimitan los siguientes umbrales en 2008:

**Umbrales de bajos ingresos y de pobreza según el método Eurostat**  
(Datos en euros)

<b>Tamaño del hogar</b>	<b>Pobreza</b> (40% mediana)	<b>Pobreza relativa/ Bajos ingresos</b> (60% mediana)
1 persona	545,60	818,40
2 personas	818,40	1.227,60
3 personas	982,08	1.473,12
4 personas	1.145,76	1.718,64
5 personas	1.309,44	1.964,16

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2008  
Escala 0,5 para la segunda persona y 0,3 para el resto.

A efectos de la investigación, y por paralelismo con el método estadístico tradicional, en el informe general de la EPDS se consideran situaciones graves a las situadas por debajo del 50% de los umbrales definidos en el cuadro anterior (equivalentes, por tanto, al 30% de la mediana). Un indicador equivalente al de pobreza EPDS – pobreza en sentido estricto - se situaría en el 40% de la mediana.

Es importante destacar que el indicador actualmente homologado a nivel europeo es el indicador Eurostat del 60% de la mediana, asimilándolo no obstante al concepto de bajos ingresos. Se utilizan también indicadores relativos al 40, 50 y 70% de la mediana. El método EDIS/Cáritas no goza de refrendo institucional ni en Europa ni en el ámbito institucional español.

#### **Ausencia de bienestar y pobreza de mantenimiento: método Leyden o SPL**

La investigación aplicada ha demostrado las limitaciones del método estadístico europeo y evidenciado que se trata sobre todo de un indicador de desigualdad en la distribución de ingresos dentro de una determinada sociedad. Otro aspecto criticado es que la determinación del umbral de pobreza resulta arbitraria, tanto en relación con el porcentaje del indicador fijado (media o mediana) como con el sistema de escalas de equivalencia utilizado, quedando definido en exclusiva en función de los criterios del investigador.

Para obviar estos problemas se han introducido una serie de metodologías innovadoras que, en general, tienen en común el intento de asociar el cálculo de los umbrales de pobreza a la propia percepción que, sobre sus necesidades básicas, tiene la sociedad. Uno de los procedimientos más consolidados a este respecto es la metodología desarrollada en sus orígenes en torno a la Universidad de Leyden. Internacionalmente, el principal indicador calculado en base a este método es conocido como línea SPL.



El método SPL se basa en el estudio de la relación existente entre las respuestas de los hogares analizados en la investigación relativas a su percepción de lo que consideran ingresos mínimos necesarios para llegar a fin de mes e ingresos necesarios para cubrir las necesidades básicas y los ingresos actuales reales de los hogares considerados.

El método de cálculo simplificado de la línea SPL actúa en base a tres variables:

- $y_{min}$ : ingresos mínimos necesarios.
- $y$ : ingresos disponibles efectivos del hogar
- $fs$ : tamaño del hogar

La relación positiva entre  $y_{min}$  e  $y$  permite determinar un valor  $y^*_{min}$  que constituye el umbral por debajo del cual los ingresos efectivos tienden a ser inferiores a  $y_{min}$  y por encima del cual los ingresos efectivos tienden a ser superiores a  $y_{min}$  (Kapteyn). El cálculo de este umbral queda formalizado en la siguiente ecuación (calculada a partir de la utilización de cifras logarítmicas):

$$Y^*_{min} = \hat{a}_0 + \hat{a}_1 fs + \hat{a}_2 y$$

De donde se deriva para el valor  $Y^*_{min} = y$  (definido como el punto de equilibrio en que ingresos mínimos teóricos e ingresos reales coinciden, es decir el umbral de pobreza) la siguiente ecuación:

$$Y^*_{min} = \frac{\hat{a}_0 + \hat{a}_1 fs}{1 - \hat{a}_2}$$

Esta ecuación puede aplicarse tanto al indicador relativo al mínimo necesario para llegar a fin de mes como al relativo al mínimo necesario para cubrir las necesidades básicas (el primero ligado a la pobreza relativa o ausencia de bienestar y el segundo a la pobreza grave). Conviene precisar sin embargo que en el método SPL, en sentido estricto, únicamente se utiliza el umbral de pobreza relativa, relacionado con el indicador del mínimo necesario para llegar a fin de mes. La EPDS obtiene, sin embargo, información relativa al umbral de pobreza grave que se deriva de la aplicación del mínimo necesario para cubrir las necesidades básicas. Los umbrales resultantes son los siguientes:

**Umbrales de pobreza grave y de pobreza relativa  
según el método SPL**  
(Datos en euros)

<b>Tamaño del hogar</b>	<b>Pobreza grave</b>	<b>Pobreza relativa</b>
1 persona	605,65	785,52
2 personas	791,44	1.034,47
3 personas	925,52	1.215,23
4 personas	1.034,21	1.362,32
5 personas	1.127,23	1.488,57

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2008

Respecto a los umbrales de pobreza derivados del método estadístico europeo, se constata de una parte el aumento que se observa en los umbrales correspondientes a las personas solas y, de otra, el carácter mucho más plano de las escalas de equivalencia, con incrementos muchos más limitados de los umbrales conforme aumenta el número de miembros del hogar.

**Ausencia de bienestar y pobreza de mantenimiento: método EPDS**

El método utilizado por el Gobierno Vasco en la investigación realizada en 1986 parte de tres consideraciones básicas, obtenidas del análisis empírico de los datos entonces disponibles respecto al método SPL:

- a) En primer lugar, se constata que los indicadores relativos a mínimos se correlacionan más intensamente con la variable de gastos que con la de ingresos.
- b) En segundo lugar, se observan grandes diferencias en la determinación de mínimos en función de una serie de variables sociológicas básicas, siendo a este respecto determinante la variable edad.
- c) Finalmente, los valores de la ecuación quedan condicionados por los pesos relativos de los distintos grupos de ingresos. En la medida en que el colectivo en situación de bienestar es el más numeroso, ello contribuye a que los valores  $Y^*_{min}$  se desplacen artificialmente hacia la derecha.

Partiendo de estas conclusiones, el método EPDS se traduce en lo fundamental en la aplicación separada de la ecuación SPL a los hogares encabezados por personas situadas en unos grupos de edades determinados (menores de 45 años, 45-64 años y mayores de 65 años) utilizando para ello la variable de gastos en vez de la de ingresos. Esta variable de gastos no se refiere, no obstante, al gasto total de los hogares sino a su gasto corriente habitual.

En su origen, el cálculo de los umbrales de pobreza y de ausencia de bienestar se realizaba en dos etapas, una vez excluidos tras la primera etapa los colectivos más alejados de la vivencia real de este tipo de situaciones. En este sentido, quedaba excluida la parte alta de la escala de rentas, centrando el análisis complementario en el 50% mediano con rentas por unidad equivalente derivada de la línea de pobreza SPL-gastos más bajas. En este segundo proceso también quedaban excluidos los grupos extremos en la relación entre gastos reales y mínimos definidos.

Al haberse comprobado la creciente convergencia de los resultados que se obtienen de la aplicación del método en su versión unietápica o bietápica, teniendo en cuenta que la primera permite disponer de un número mayor de registros para el cálculo de los umbrales, a partir del año 2004 se aplica el método renunciando al proceso bietápico. De esta forma, la aplicación del método se ajusta más estrictamente a la filosofía original del método SPL, incorporando por tanto en exclusiva dos modificaciones: el uso de la variable de gastos en lugar de la de ingresos y el cálculo de distintos umbrales en función de la edad de la persona principal.

Los umbrales que se derivan de la aplicación del método son los siguientes:

**Umbrales de pobreza de mantenimiento y de ausencia de bienestar**  
**Método EPDS**  
(Datos en euros)

Tamaño del hogar	< 45 años		45-64 años		> 65 años	
	Pobreza	Ausencia bienestar	Pobreza	Ausencia Bienestar	Pobreza	Ausencia bienestar
1 persona	947,24	1.231,41	792,75	1.187,90	560,07	786,19
2 personas	1.136,56	1.527,22	968,42	1.470,73	770,13	1.061,53
3 personas	1.264,39	1.732,19	1.088,71	1.666,44	927,85	1.265,36
4 personas	1.363,71	1.894,10	1.183,02	1.820,89	1.058,98	1.433,29
5 personas	1.446,09	2.030,03	1.261,76	1.950,49	1.173,33	1.578,76

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2008

## **Pobreza de acumulación**

La aproximación a las situaciones de pobreza de acumulación se realiza en la EPDS analizando la situación de los hogares en relación a una serie de indicadores de calidad de vida relativos a las instalaciones y equipamientos de la vivienda así como a sus recursos patrimoniales (vivienda, otros bienes patrimoniales, ahorros acumulados y vehículos de antigüedad inferior a diez años).

De acuerdo con la experiencia de la operación desarrollada en 1986, se delimitó en 1996 un indicador objetivo, parcialmente ajustado en el año 2004 para tener en cuenta la evolución de las principales variables a considerar en el proceso de medición, en el que las situaciones de pobreza de acumulación incluyen a los hogares afectados por alguna de las siguientes situaciones:

a) Un patrimonio inferior al 25% del patrimonio mediano de los hogares de la CAE, disponiéndose o no de un vehículo de antigüedad inferior a diez años.

b) Un patrimonio inferior al 50% del patrimonio mediano en aquellos casos en los que se carece de un vehículo de antigüedad inferior a diez años por razones económicas.

c) Unas situaciones extremas en la vivienda, tales como ausencia de agua caliente o de instalación eléctrica, o en general una ausencia total de nivel y comodidades suficientes en dicha vivienda.

d) Otras situaciones manifiestamente inadecuadas en relación al nivel de instalaciones o equipamientos de la vivienda, tales como:

- \* Ausencia de retrete y de bañera o ducha.
- \* Una acumulación significativa de carencias en las instalaciones, resultando en un nivel insuficiente de comodidades en la vivienda.
- \* Una acumulación significativa de carencias, por razones económicas, en relación a equipamientos básicos (tales como frigorífico, cocina, lavadora o horno) o de uso tan habitual que su carencia, por razones económicas, refleja una situación extrema de precariedad, como puede ser la TV color.

Conviene señalar que la situación de pobreza de acumulación implica, en todo caso, la presencia conjunta de alguno de los problemas patrimoniales señalados junto con problemas muy graves de vivienda. En este sentido, refleja problemas multidimensionales en lo relativo a las variables de acumulación consideradas.

Un último aspecto a destacar es que el único indicador que se facilita en relación con la pobreza de acumulación en el que corresponde al método EPDS. La razón es que no existe, en el ámbito estatal o europeo, ningún otro indicador de referencia que haya conseguido un mínimo nivel de consolidación institucional.

### **Resultados correspondientes a los distintos indicadores**

Resulta de interés comparar los indicadores EPDS con otros indicadores de pobreza. El informe se limita sin embargo en este anexo al tratamiento de los indicadores de riesgo de pobreza de mantenimiento, al no existir referencias comparativas institucionalizadas en lo relativo a la pobreza de acumulación.

#### *Situación en el año 2008*

Los resultados correspondientes a los indicadores definidos se presentan, para el año 2008 en Euskadi, en la siguiente tabla:

#### **Indicadores de riesgo de pobreza y/o de ausencia de bienestar (mantenimiento)**

Hogares y población en viviendas familiares  
(Datos absolutos y niveles de incidencia en porcentajes)

<b>Indicadores</b>	<b>Hogares</b>	<b>Incidencia (en %)</b>	<b>Población</b>	<b>Incidencia (en %)</b>
<b>Método europeo original</b>				
Pobreza relativa	69.134	8,7	205.986	9,6
Pobreza grave	3.148	0,4	11.689	0,5
<b>Método Eurostat/UE</b>				
Pobreza relativa/Bajos ingresos 60%	137.007	17,2	318.161	14,8
Pobreza 40%	23.753	3,0	66.540	3,1
Pobreza grave 30%	6.221	0,8	19.521	0,9
<b>Método SPL-Leyden</b>				
Pobreza relativa	83.833	10,5	156.631	7,3
Pobreza grave	21.732	2,7	43.067	2,0
<b>Método EPDS</b>				
Ausencia de bienestar	141.605	17,8	313.215	14,6
Pobreza	36.955	4,6	88.643	4,1

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2008

Nota: Los indicadores de pobreza relativa y/o ausencia de bienestar incluyen al colectivo pobre.

Respecto a estos indicadores, es importante destacar inicialmente que no resultan automáticamente comparables entre sí. Como ha podido comprobarse en el apartado anterior del anexo, cada uno de ellos trata de aproximarse a la medición de las situaciones de riesgo de pobreza de mantenimiento desde presupuestos muy diferentes, tanto en lo relativo al método estadístico utilizado como al sistema de escalas de equivalencia adoptado.

En la práctica, sin embargo, el indicador de ausencia de bienestar EPDS y el de bajos ingresos Eurostat son relativamente cercanos, tendiendo a recoger a la población que no accede al nivel de bienestar mínimo esperado en sociedades como la vasca. En sentido genérico, ambos pueden considerarse buenos indicadores de las situaciones de riesgo de ausencia de bienestar. Los resultados son también similares, con cifras que oscilan entre el 14,6% del indicador EPDS y el 14,8% del indicador Eurostat. La ventaja del indicador EPDS es que se basa en la percepción de necesidades de la población, recogiendo mucho mejor los cambios en los niveles de las tasas de riesgo de ausencia de bienestar a medio y largo plazo.

Los indicadores EDIS/Cáritas y Leyden también se caracterizan en gran medida por ser indicadores de ausencia de bienestar o de bajos ingresos. Frente a los otros métodos, sin embargo, plantean serias limitaciones metodológicas. En este sentido, el modelo de escalas de equivalencia utilizado por EDIS/Cáritas ha sido descartado por Eurostat al no reflejar correctamente la realidad social, resultando la pendiente de la escala utilizada excesivamente alta. Por su parte, el modelo de regresión de Leyden no se ajusta suficientemente a los mínimos reflejados por la población al utilizar como variable de referencia para el ajuste de la regresión la variable de ingresos. Los datos empíricos evidencian que las variables de mínimos tienden a correlacionarse fundamentalmente con el nivel de gastos corriente a largo plazo de los hogares.

Al constituir fundamentalmente los indicadores generales habitualmente utilizados en Europa y en el Estado – Eurostat, EDIS/Cáritas o Leyden - indicadores de ausencia de bienestar o bajos ingresos, cuando estos indicadores quedan asociados al concepto de pobreza nos enfrentamos a un problema de sobreestimación del impacto de este fenómeno (las cifras van del 7,3% del método Leyden-SPL al 14,8% del método Eurostat, pasando por el 9,6% que se deriva de la aplicación de los principios de EDIS/Cáritas). El objetivo del método EPDS consiste precisamente en obtener una mejor aproximación el impacto real de las situaciones de riesgo de pobreza de mantenimiento, tratando de acercarla a la forma en que es socialmente percibida por la población. El resultado es que el impacto de las situaciones de riesgo se reduce sustancialmente (4,1% de la población), ajustándose mucho más nítidamente indicadores objetivos y percepción subjetiva de la pobreza. El indicador de Eurostat del 40% refleja no obstante una tasa de pobreza relativamente cercana a la que se deriva del método EPDS (3,1%).

El uso de los indicadores de pobreza grave de EDIS/Cáritas, Eurostat y Leyden-SPL que facilita la EPDS plantea algunos problemas. O bien estos indicadores no se suelen utilizar en la práctica (casos de Eurostat y Leyden/SPL), o bien se presentan como indicadores construidos a posteriori cuyo objetivo es recoger – dentro del conjunto de situaciones de pobreza - las formas más severas (EDIS/Cáritas). Es interesante comprobar, no obstante, que los tres indicadores reflejan una incidencia relativamente cercana de las formas más graves de pobreza de mantenimiento (entre 0,5 y 2% en 2008).

De esta forma, y con los matices de orden metodológico señalados con anterioridad, los datos comparativos indican:

- a) Una incidencia de las formas de pobreza de mantenimiento más severas de alrededor de 0,5-2%.
- b) Un impacto de las situaciones de riesgo de pobreza, entendidas en un sentido estricto, situadas entre 3 y 4%.
- c) Un impacto de los problemas de ausencia de bienestar o de bajos ingresos situado en torno a 14,5-15%.

#### *Evolución reciente*

La evolución, en el periodo 1996-2008, de los indicadores analizados con anterioridad se sintetiza en la siguiente tabla:

### **Evolución de los indicadores generales de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar (1996-2008)**

#### **Pobreza de mantenimiento** Hogares y población en viviendas familiares (Niveles de incidencia en porcentajes)

<b>Indicadores</b>	<b>1996</b>	<b>2000</b>	<b>2004</b>	<b>2008</b>
<b>Hogares</b>				
Método europeo tradicional (pobreza relativa)	11,7	12,5	11,5	8,7
Método europeo tradicional (pobreza grave)	1,2	1,1	0,9	0,4
Método Eurostat/UE (bajos ingresos)	19,3	20,3	18,0	17,2
Método Eurostat/UE (pobreza)	4,1	5,4	3,9	3,0
Método Eurostat/UE (pobreza grave)	1,5	1,3	1,2	0,8
Método Leyden (pobreza relativa)	22,2	17,0	14,2	10,5
Método Leyden (pobreza grave)	4,6	5,4	2,0	2,7
Método EPDS (ausencia de bienestar)	31,6	28,8	23,6	17,8
Método EPDS (pobreza)	4,6	5,5	4,9	4,6
<b>Población</b>				
Método europeo tradicional (pobreza relativa)	13,4	12,5	12,7	9,6
Método europeo tradicional (pobreza grave)	1,4	1,2	0,9	0,5
Método Eurostat/UE (bajos ingresos)	16,7	17,1	16,5	14,8
Método Eurostat/UE (pobreza)	3,9	4,8	3,7	3,1
Método Eurostat/UE (pobreza grave)	1,6	1,4	1,4	0,9
Método Leyden (pobreza relativa)	18,5	10,5	9,5	7,3
Método Leyden (pobreza grave)	3,9	3,2	1,5	2,0
Método EPDS (ausencia de bienestar)	28,3	20,9	19,8	14,6
Método EPDS (pobreza)	4,0	3,6	3,5	4,1

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1996, 2000, 2004 y 2008

Nota: Los indicadores de bajos ingresos, pobreza relativa y/o ausencia de bienestar incluyen al colectivo pobre.

Los datos muestran que se consolida entre los años 2004 y 2008 la caída de las tasas de riesgo de ausencia de bienestar que se observa desde 1996 y que, en realidad, se mantiene de forma continuada desde 1986. En este sentido, utilizando el indicador EPDS, se observa que la tasa de riesgo de ausencia de bienestar – medida a nivel individual - pasa de 31,5% en 1986 a 28,3% en 1996, 20,9% en el año 2000, 19,8% en el año 2004 y 14,6% en 2008, con una caída absoluta de 16,9 puntos. Como puede comprobarse, el grueso de la caída corresponde a dos periodos muy concretos, el correspondiente al cuatrienio 1996-2000 (-7,4 puntos) y el relativo al último cuatrienio, con una caída de 5,2 puntos en la tasa entre 2004 y 2008. El descenso es menos llamativo entre 1986 y 1996 (-3,2 puntos), observándose incluso una cierta estabilización de la mejora entre 2000 y 2004 (-1,1 puntos). La evolución general señalada se ve confirmada por el indicador Leyden-SPL, cayendo la tasa de ausencia de bienestar en 11,2 puntos, pasando de 18,5 a 7,3% entre 1996 y 2004, con una caída máxima en el periodo 1996-2000.

Los datos basados en un porcentaje de la media o de la mediana muestran por su parte una cierta tendencia a la estabilización hasta 2004. Así, el indicador europeo tradicional muestra una caída de apenas 0,7 puntos entre 1996 y 2004 (de 13,4 a 12,7%), manteniéndose en la práctica el indicador Eurostat (16,7% en 1996 y 16,5% en 2004). Entre 2004 y 2008, no obstante, los indicadores estadísticos sí empiezan a reflejar una notable caída de las tasas, reduciéndose los niveles de riesgo del 12,7 al 9,6% en lo relativo al indicador EDIS-Cáritas y del 16,5 al 14,8% en lo relativo al indicador de bajos ingresos de Eurostat<sup>8</sup>.

Los distintos indicadores de ausencia de bienestar o pobreza relativa reflejan en cualquier caso que esta problemática tiende a descender en los últimos cuatro años. A diferencia de lo observado en periodos cuatrienales anteriores, es la primera vez que los distintos indicadores muestran la misma tendencia, tanto en lo relativo a la evolución de los indicadores de hogar como de población. La importante mejora de los indicadores de ausencia de bienestar entre 2004 y 2008 resulta por tanto indiscutible.

---

<sup>8</sup> Debe recordarse en este punto que el comportamiento del indicador Eurostat, así como en buena medida del utilizado por EDIS-Cáritas, se ve muy limitado para reflejar los cambios en los niveles de precariedad. La razón es que, más que la pobreza o los bajos ingresos, estos indicadores miden situaciones de desigualdad, resultando las estructuras de desigualdad relativamente estables en el tiempo.



Por lo que respecta a la tasa de riesgo de pobreza, el indicador EPDS muestra un repunte al alza en lo relativo al indicador individual en los últimos cuatro años, pasando de 3,5 a 4,1%. Este repunte, además, es posterior a la estabilización del indicador que se registraba entre 2000 y 2004 (se situaba en el 3,6% en 2000). Se rompe así una tendencia a priori favorable entre 1986 y 2000, con tasas que caen desde el 4,5% de 1986 y el 4% de 1996. En 2008, el nivel de pobreza EPDS resulta así en principio similar al de 1996. El proceso reciente de repunte también vendría señalado por la evolución de las tasas de pobreza correspondientes a la aplicación estricta del método Leyden-SPL. Después de caer de forma continuada desde el 3,9% de 1996 al 1,5% de 2004, la tasa repuntaría en este caso al 2% en 2008.

El análisis de los indicadores europeos indica sin embargo unas tendencias distintas, al menos a partir de 2004. Entre 1996 y 2004, el indicador Eurostat del 40% tendía a reflejar la estabilización del riesgo de pobreza que mostraba el indicador EPDS de pobreza, con cifras del 3,9% en 1996 y del 3,7% en el año 2004. El indicador europeo reflejaba, no obstante, un fuerte aumento del riesgo de pobreza en el año 2000 (4,8%), en contraste con la evolución continuada a la baja reflejada por el indicador EPDS<sup>9</sup>. En cualquier caso, en el periodo de referencia el indicador Eurostat coincidía con el EPDS en reflejar caídas limitadas de la pobreza, mostrando una fuerte resistencia a disminuir. Entre 2004 y 2008, en contraste con lo que reflejan los métodos SPL y EPDS, el indicador Eurostat del 40% de la mediana refleja por primera vez una caída sustancial, pasando del 3,7 al 3,1%, el mínimo del periodo 1996-2008.

Considerando los indicadores de pobreza grave, las tendencias reflejadas por los indicadores estadísticos objetivos también reflejan una evolución favorable que, en este caso, se mantiene a largo plazo. Así, en el caso del método EDIS/Cáritas, el indicador cae de forma continuada desde el 1,4% de 1996 al 1,2% de 2000, el 0,9% de 2004 y el 0,5% de 2008. Por lo que se refiere al método Eurostat, en su nivel del 30%, después de caer del 1,6% en 1996 a cifras de 1,4% en 2000 y 2004, el indicador se sitúa en el 0,9% en 2008.

En definitiva, los datos disponibles, particularmente aquellos que guardan mayor relación con la percepción real de la población y con la propia evolución económica, como el método Leyden y el EPDS, muestran una prolongación de la caída de las tasas de ausencia de bienestar entre 2004 y 2008. En cambio, reflejan una cierta ruptura entre 2004 y 2008 en la evolución favorable a largo plazo de las tasas de pobreza, con un incremento de los niveles de riesgo que prolonga el periodo de relativa estabilización observado entre 2000 y 2004.

---

<sup>9</sup> Hay que señalar que el fuerte aumento del indicador Eurostat en el año 2000 se debe en gran medida a la sobreestimación que este método realiza de la pobreza entre la población mayor de 65 años. Al ser muy sensible a este fenómeno, la pérdida de poder adquisitivo de las pensiones de viudedad entre 1996 y 2000, posteriormente remediada, se tradujo en un fuerte – y, en gran medida, exagerado y artificial - incremento de la tasa de pobreza.

Dentro del conjunto de situaciones de riesgo de pobreza, sin embargo, los indicadores relativos a las formas de pobreza más graves muestran una evolución favorable, manteniéndose la caída registrada con anterioridad al año 2004. Los indicadores estadísticos objetivos incluso parecen contradecir las tendencias que revelan el método EPDS o el SPL, mostrando fuertes caídas entre 2004 y 2008 de los indicadores generales de pobreza. En realidad, si contempláramos dentro de la población en riesgo de pobreza, aquella que reside en hogares que efectivamente no hacen frente a las necesidades por ellos expresada, la propia aproximación EPDS indicaría una tendencia semejante. De esta forma, la proporción de personas en hogares señalados por el método en riesgo de pobreza de mantenimiento y que, además no hacen frente a sus necesidades actuales, cae en realidad de forma continuada entre 1996 y 2004. La cifra pasa así de 2,8% en 1996 a 2,6% en 2000, 2,1% en 2004 y 1,9% en 2008. Como se señala de hecho en el informe, el análisis de los indicadores EPDS ajustados también muestra una línea globalmente descendente de las tasas de pobreza en Euskadi entre 2004 y 2008. La tasa de pobreza EPDS ajustada cae así del 6,1 al 4,1% en ese periodo cuatrienal.

<b>ENCUESTA DE POBREZA Y DESIGUALDADES SOCIALES</b>	<b>1</b>
1. IMPACTO DE LAS DISTINTAS SITUACIONES DE RIESGO DE POBREZA Y PRECARIEDAD	2
1.1. Las distintas situaciones de precariedad en términos de mantenimiento (renta disponible)	2
1.2. La pobreza de acumulación (patrimonio y condiciones de vida)	3
1.3. Impacto conjunto de las distintas situaciones de riesgo	4
2. LOS GRUPOS DE RIESGO DE POBREZA	6
3. EL PESO DOMINANTE DE LOS INMIGRANTES, LAS FAMILIAS MONOPARENTALES Y LOS JÓVENES SIN OCUPACIÓN ESTABLE EN LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO.	16
4. EL IMPACTO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LAS SITUACIONES DE RIESGO EN ALGUNAS COMARCAS URBANAS.	19
5. UNA APROXIMACIÓN A LA INCIDENCIA DE LA POBREZA REAL	22
5.1. Una incidencia menor de las situaciones consolidadas de pobreza	22
5.2. Pero en un contexto de persistencia de problemáticas graves	25
5.3. Y de inestabilidad en la cobertura de las necesidades básicas	26
6. LOS CAMBIOS RECIENTES EN LOS NIVELES DE POBREZA.	27
6.1. Una tendencia en general favorable de los indicadores generales de pobreza	27
La excepción: el indicador general de pobreza de mantenimiento	27
La norma: el resto de indicadores de pobreza y ausencia de bienestar	30
6.2. Los cambios en el perfil interno de la pobreza	32
6.3. Los cambios en el impacto territorial de la pobreza	35
7. EL IMPACTO DE LA POBREZA ENCUBIERTA	39
8. LA SITUACIÓN DE EUSKADI EN EL CONTEXTO EUROPEO	42
Anexo: Información metodológica e indicadores complementarios	46